



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DE
PUEBLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL



COMPENDIO DE INDICADORES 2014

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

PUEBLA



Julio 2015

COMPENDIO DE INDICADORES

Programa de Concurrencia
con las Entidades
Federativas 2014

PUEBLA

DIRECTORIO**Lic. Enrique Peña Nieto****Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos****GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA****Lic. Rafael Moreno Valle Rosas**

Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Rodrigo Riestra PiñaSecretario de Desarrollo Rural,
Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial**SAGARPA****Lic. Enrique Martínez y Martínez**

Secretario de Estado

Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla

Subsecretario de Agricultura

Lic. Ricardo Aguilar CastilloSubsecretario de Alimentación y
Competitividad**Lic. Carlos Gerardo López Cervantes**Director General de Planeación y
Evaluación**Lic. Aníbal González Pedraza**Director General Adjunto de Planeación y
Evaluación**Lic. Verónica Gutiérrez Macías**Directora de Diagnóstico y Planeación de
Proyectos**Ing. Jaime Clemente Hernández**

Subdirector de Análisis y Seguimiento

Lic. Flor de María Serrano Arellano

Subdirectora de Evaluación

Ing. Francisco Alberto Jiménez MerinoDelegado de la SAGARPA en el estado de
Puebla

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN DE PUEBLA

Ing. Francisco Alberto Jiménez Merino

Presidente

Lic. Rodrigo Riestra Piña

Secretario Técnico

C. Amado Martínez Castillo

Representante de los Productores en el Sector Agrícola

C. Jorge García de la Cadena Romero

Representante de los Productores en el Sector Pecuario

C. Gilberto Hernández Vázquez

Representante de los Productores en el Sector Acuícola

M.C. René Carlo Calderón Robles

Representante por las Instituciones Académicas y de Investigación Afines al Sector Agropecuario

MVZ. Leticia Pichardo Rico

Coordinadora del Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Puebla

M.C. José Guadalupe Ramos Castro

Enlace Técnico del Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Puebla

Agrosistemas JOSEMAN SPR de RL

Entidad Evaluadora Estatal

M.C.Reyna Ruth Hernández Pérez

Responsable de Evaluación

LAE. Luis Carlos Soto García

Responsable del Área Estadística

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1. BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS DEL M&E	11
1.1. Aspectos Conceptuales del Monitoreo y la Evaluación de Programas Públicos. Gestión Basada en Resultados (GbR)	12
1.2. Bases Metodológicas del Monitoreo y Evaluación Estatal del Programa.....	12
1.3. Tipo de Indicadores para el Monitoreo y Evaluación Estatal.....	13
1.4. Fuentes de información para el cálculo de Indicadores.....	14
CAPÍTULO 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS UP Y DE LOS BENEFICIARIOS	15
2.1. Ubicación de las Unidades de Producción.....	16
2.2. Principales cultivos y especies de las UP.....	18
2.3. Características de Escolaridad y Edad de los Beneficiarios.....	20
2.4. Superficie promedio de las UP de los Beneficiar.....	21
2.5. Ingresos y estratificación de los Beneficiarios.....	22
2.6. Línea de Bienestar de los Beneficiarios.....	24
CAPÍTULO 3. INDICADORES DE GESTION.....	26
3.1. Indicadores de Planeación.....	28
3.2. Indicador de Programación.....	30
3.3. Indicador de Suscripción de Convenios.....	31
3.4. Indicadores de Radicación de Recursos.....	32
3.5. Indicadores de Publicación de Convocatoria.....	36

3.6. Indicadores de Apertura de Ventanillas	38
3.7. Indicadores de Recepción de Solicitudes	40
3.8. Indicadores del Dictamen de Solicitudes	43
3.9. Indicadores de la Entrega de Apoyos	49
CAPÍTULO 4. INDICADORES DE RESULTADOS	54
4.1. Hallazgos del Monitoreo y Evaluación del PCEF 2014	56
4.2. Resultados inmediatos en las UP por los apoyos recibidos	60
4.3. Resultados intermedios en las UP por los apoyos recibidos	62
4.4. Indicadores estratégicos	68
CAPÍTULO 5. CONSIDERACIONES FINALES	70
5.1 Consideraciones finales: Indicadores de Gestión	69
5.2. Consideraciones finales para los Indicadores de Resultados	72
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	76

RESUMEN EJECUTIVO

La información generada en este trabajo da conocer que el desempeño de la Gestión del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) 2014 en el estado de Puebla enfrenta factores limitantes para la consecución del objetivo de impulso a la Productividad Agroalimentaria como son: La suma de atrasos, tanto en el registro de solicitudes en SURI, dictaminación y entrega de apoyos, desfase considerable de las fechas de siembra y ciclos productivos de las Unidades de Producción (UP) generado un arrastre, en muchos casos, de aprovechamiento parcial de los apoyos en los últimos 4 meses del año.

En lo referente a la situación de la entrega de apoyos y dinámica productiva interna de las UP se observan dos situaciones:

1) La entrega de los apoyos, si bien incide directa e inmediatamente en el aumento de activos productivos, contribuye en muy poco al mejoramiento de la calidad de los factores de producción y al nivel tecnológico productivo de las UP.

2) Aquellas UP Con mayor capacidad de ingresos y con mayor y diversificado número de activos productivos presentan niveles tecnológicos que permiten obtener rendimientos que se traducen en beneficios (rentabilidad) económicos. Sin embargo, no más del 40% de las UP beneficiadas presentan estas condiciones.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF), tiene como propósito el fomento a la productividad mediante inversiones en el sector agroalimentario a través del otorgamiento de apoyos en Maquinaria y Equipo, Infraestructura, Material genético y Paquetes tecnológicos en proyectos productivos y/o estratégicos; en los subsectores agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesca. Desde esta perspectiva de intervención gubernamental, en particular para el estado de Puebla, se busca atender los bajos niveles de inversión en equipamiento productivo: 1) De las 535457 Unidades de Producción (UP) aproximadamente el 3% cuenta con tractores, 16.8% usan tracción mecánica y 28.4% usan una combinación de tracción mecánica y animal (Censo Agropecuario 2007: INEGI)., 2) Uno de los diversos factores de la baja productividad en el campo poblano es la insuficiente infraestructura y equipamiento (Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla, 2011-2017). Además, la política pública a través del Programa pone como prioridad atender a productores ubicados en localidades de alta y muy alta marginación y se redirecciona para la inclusión de entrega de apoyos en los municipios clasificados dentro del Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018.

Para conocer el desempeño del PCEF 2014 en el estado de Puebla, se pone en marcha el sistema de Monitoreo y Evaluación (MyE), el cual se alinea al enfoque de Gestión Basada en Resultados. Este sistema generará en el año 2014 información de "línea Base" mediante Indicadores de Gestión y de Resultados, posteriormente permitirá realizar comparaciones bajo el Modelo "Antes-Después": Antes o Situación Línea Base 2014 y Después, como los años subsiguientes 2015-2018. Los indicadores de gestión valoran el desempeño del proceso operativo desde la eficiencia, eficacia y calidad, Mientras que, los indicadores de resultados (obtenidos de la información de un cuestionario aplicado a una muestra de beneficiarios del Programa) valoran el desempeño técnico, tecnológico, productivo y económico que puede estar asociado con la entrega y uso de los apoyos en las Unidades de Producción. Con la aplicación de esta perspectiva metodológica se conocerá la situación y avances del Programa y se tendrá la suficiente información para identificar puntos de mejora en el corto y mediano plazo en los procedimientos operativos, así como, tomar decisiones para la mejor asignación de los recursos públicos e incidir oportunamente en la resolución de los problemas de productividad y rentabilidad de la población a la cual se dirigen los apoyos del PCEF.

Este informe se conforma de 5 capítulos. En el Capítulo 1 se da un contexto conceptual y metodológico del Monitoreo y Evaluación, en el Capítulo 2 se muestran las características de las UP y de los beneficiarios, en el Capítulo 3 se dan a conocer los Indicadores de Gestión, en el Capítulo 4 se exponen los Indicadores de Resultados inmediatos y mediano plazo asociados directa e indirectamente al apoyo que recibieron los beneficiarios y finalmente en el Capítulo 5 se vierten las consideraciones finales del Monitoreo y Evaluación 2014 del PCEF en el estado de Puebla.

CAPITULO 1

BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS DEL M&E



En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) se considera que las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, por lo que es imperativo contar con mecanismos de Monitoreo y Evaluación que permitan mejorar el desempeño y la calidad de los servicios, con una administración eficiente que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía.

Antes del año 2008, las actividades de evaluación no se encontraban incluidas de manera sistemática dentro de los programas de desarrollo. Actualmente, en México muchos programas federales contienen un componente de evaluación. Con lo anterior, los sistemas de evaluación han fortalecido el actuar de la política pública al pasar de la realización de Estudios Evaluativos de libre formato y con indicadores a criterio de las Entidades Evaluadoras Externas, a Estudios apegados a la Gestión Basada en Resultados: Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

La Gestión Basada en Resultados es un modelo de cultura organizacional y desempeño institucional que enfatiza el llegar a resultados. La valoración de los procesos, productos y servicios entregados, se hace desde la perspectiva de su contribución al logro de los resultados esperados. Por consiguiente, la implementación de un sistema de Monitoreo y Evaluación, constituye un flujo continuo de retroalimentación en los tomadores de decisiones al contar con elementos valorativos de la implementación de sus actividades identificando situaciones de alerta y puntos de mejora en la dirección del desempeño para el logro de resultados.

1.2. Bases Metodológicas del Monitoreo y Evaluación Estatal del Programa

El éxito del Monitoreo y Evaluación, va a depender del grado de utilización de la información generada en cada etapa del ciclo del programa, de la calidad de los datos obtenidos y su confiabilidad, así como de su sustentabilidad como herramienta de mejora continua que trascienda las voluntades o decisiones individuales, lo cual depende del grado en el que se alcance la institucionalización de este proceso.

Para lograr lo anterior, el sistema de Monitoreo y Evaluación del PCEF en el estado de Puebla, implementó una metodología que combina métodos de investigación cuantitativos y cualitativos. El enfoque cuantitativo se centró en la construcción de la Línea Base que da cuenta de la situación

actual de las Unidades de Producción apoyadas en la entidad, en relación a características sociales, distribución geográfica, cultivos, especies de interés pecuario y acuícola, superficie ocupada, costos de producción, ingresos, entre otros aspectos. Al mismo tiempo, la línea base proporciona los valores inherentes a los indicadores de resultados inmediatos y de mediano plazo: Capitalización (Nivel de Activos productivo), Cambio en el Nivel de Activos, Mejora en la calidad de factores productivos, Nivel tecnológico, Productividad y Rentabilidad.

Por su parte, el enfoque cualitativo incorpora aspectos de la operación del Programa, que pueden estar influyendo en los resultados de las Up (indicadores cuantitativos); para ello se incorporan indicadores de gestión que establecen criterios de valoración o calificación de la gestión del PCEF en el Estado, y se toman como una referencia de asertividad del desempeño de la ejecución del Programa: planeación, programación, suscripción de convenios, radicación de recursos, difusión del programa, recepción y dictaminación de solicitudes, así como de la entrega de apoyos.

El sistema de Monitoreo y Evaluación al generar indicadores de Línea Base 2104 permitirá medir y valorar en el tiempo, los cambios en el desempeño en el proceso de operación, así como, los cambios en las unidades de producción como consecuencia (directa o indirecta) de los bienes entregados por el PCEF.

El soporte técnico-metodológico para la estimación de los indicadores de resultados y valoración de los indicadores de gestión, así como los elementos estadísticos para el cálculo de tamaño de muestra e instrumento de levantamiento de información, fue proporcionado por el equipo técnico de FAO-México.

1.3. Tipo de Indicadores para el Monitoreo y Evaluación Estatal

El Monitoreo y Evaluación trabajó con dos tipos de indicadores de Desempeño:

1. Indicadores de Resultados: Miden los cambios o efectos inmediatos y de mediano plazo de la intervención PCEF (entrega de apoyos) sobre las UP beneficiadas.
 - a) Indicadores Inmediatos: Registran los cambios que deben generarse de manera inmediata en la Unidad de Producción al recibir el apoyo del Programa. Estos cambios ocurren

independientemente del empleo/uso que el beneficiario hizo del activo o bien que le ha entregado el programa.

b) Indicadores de Mediano Plazo: registran cambios que pueden observarse en el mediano plazo, es decir, el efecto o resultado directo obtenido de la utilización de los bienes/activos entregados por el programa. Estos cambios ocurren tiempo después que el beneficiario haya empleado/usado en su Unidad de Producción los bienes entregados.

2. Indicadores de Gestión: Valoran y califican la eficacia, eficiencia y calidad del funcionamiento y operación del Programa en la Planeación de la MIR, Planeación y Programación de Presupuesto, tiempos de Suscripción de Convenio y Radicación de Recursos, Publicación de convocatoria, Apertura de Ventanillas, Recepción, Calificación y Dictamen de Solicitudes, y entrega de apoyos.

1.4. Fuentes de información para el cálculo de Indicadores

Las fuentes de información para el cálculo de los indicadores de Gestión y Resultados, fueron:

*Documentos: MIR 2014, Convenio de Colaboración, Anexo de Ejecución, Convocatoria, Informes de Avance Financiero del FOFAE, SURI y Reglas de Operación.

*Información directa: Realización de Taller de Evaluación Participativa "Lecciones Aprendidas del la Gestión del PCEF 2014 en el Estado de Puebla" (realizado por la Entidad Evaluadora CTEE-Puebla y Operadores y normativos del Programa.

*Base de datos y entrevistas: Base de datos de beneficiarios (SURI) para determinar una muestra de 177 entrevistas (considerando un nivel de confianza del 95%, un error del 10% y la variabilidad del ingreso de las UP). La entrevista a beneficiarios se realizó mediante un cuestionario que recogió información de: Características socioeconómicas, Fuentes de ingreso, Características de la UP, El nivel de activos productivos, Rendimientos, Precios, Costos de insumos y jornales, Incidencia del apoyo en factores de la producción y Nivel tecnológico en los cultivos agrícolas y especies pecuarias y acuícolas.

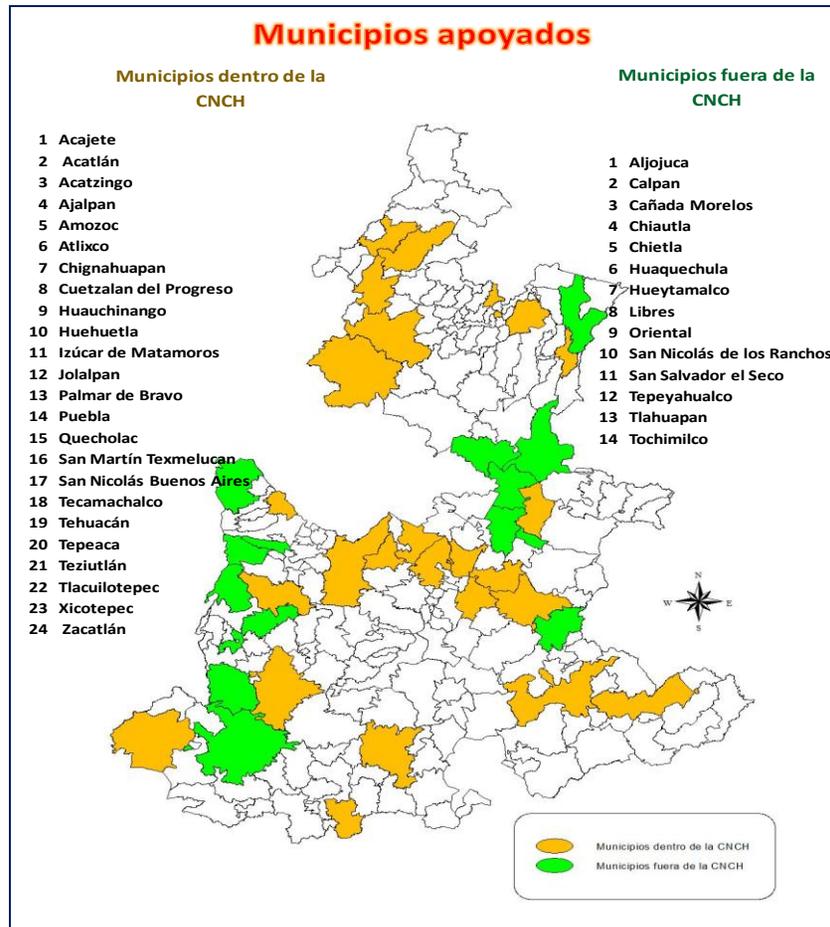
CAPITULO 2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS UP Y DE LOS BENEFICIARIOS



2.1. Ubicación de las Unidades de Producción.

Distribución de las UP de la Muestra



Fuente: Elaboración propia

En el Estado de Puebla el PCEF 2014 logró apoyar a 3153 Unidades de Producción (UP). Para los fines del Monitoreo y Evaluación (MyE) se presenta información referida a una muestra de 177 UP.

Las UP beneficiadas (de la muestra) por el PCEF 2014 se distribuyeron en 24 Municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, lo que representa el 63% del total de los municipios apoyados.

En cuanto a la distribución de las UP en relación de municipios marginados: el 81% de las UP se ubican en municipios con Índice de Marginación Alta, 7% en municipios de Muy Alta Marginación, 11% en Marginación media y el restante 1% en municipios de Baja Marginación.

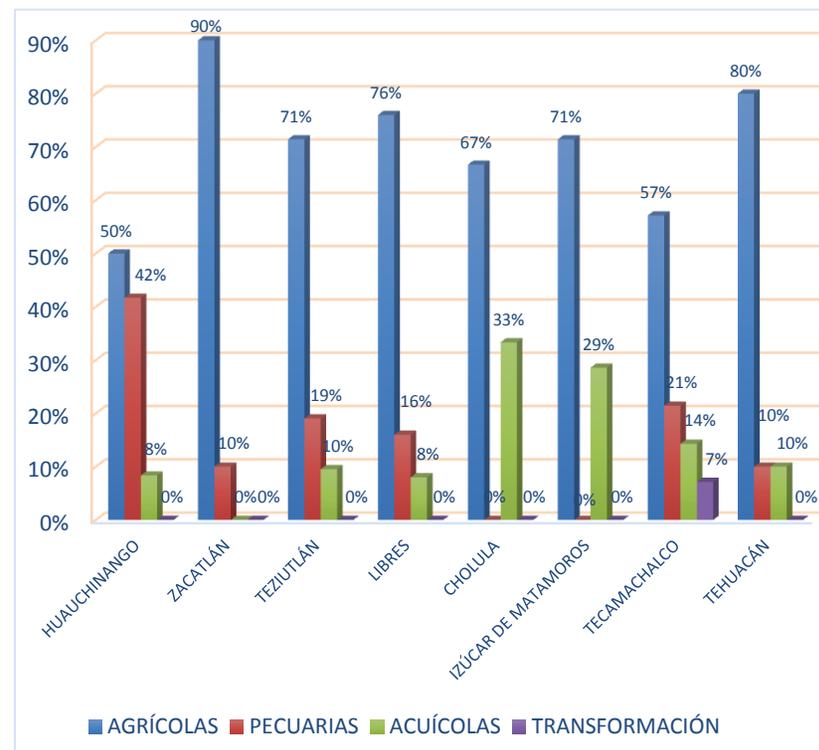
UP beneficiadas por Distrito de Desarrollo Rural

DDR	Muestra	UP Beneficiadas del PCEF en 2014
Cholula	48	3153
Uahuchinango	14	
Izucar de Matamoros	18	
Libres	30	
Tecamachalco	18	
Tehuacán	12	
Teziutlán	25	
Zacatlán	12	
Total	177	3153

Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

El 63% de las UP apoyadas se concentraron en los DDR de Cholula, Libres y Teziutlán.

Proporción del tipo de UP por DDR



Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

2.2. Principales cultivos y especies de las UP

Actividades apoyadas en la Muestra

Actividad a la cual se dirigió el apoyo (177 UP)	
Agrícola	74%
Pecuarias	10%
Acuícolas	15%
Agrícola de Transformación	1%

Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

Las UP en Puebla combinan las actividades agrícolas y la crianza de animales, y generan más de un producto, ya sea para autoconsumo y/o comercialización. Desde la perspectiva de destino del apoyo en una actividad específica, en los DDR, las Unidades de Producción beneficiadas por el PCEF corresponden en mayor proporción a la actividad agrícola.

Principales especies Pecuarias

En las UP Pecuarias, la especie principal a la que se dedicaron y que generan la mayor parte de los ingresos, son los Bovinos leche y bovinos carne.

Principales Especies acuícolas

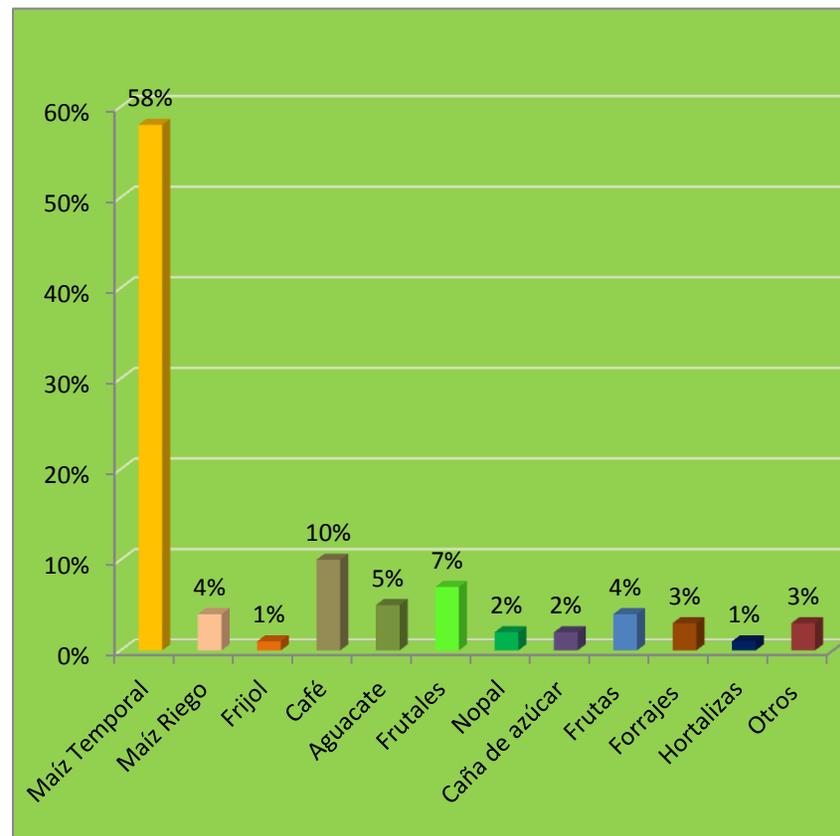
En las UP Acuícolas, se tienen 2 especies en las que se especializan y generan la principal fuente de ingreso: Tilapia como la de mayor producción y en segundo lugar, Trucha.

En la actividad agrícola se tiene diversidad de cultivos, siendo el maíz de temporal el principal cultivo por el cual las UP Agrícolas apoyadas obtienen la mayor fuente de ingreso. Destacando también, que una proporción importante de los apoyos se concentra en los cultivos de café y frutales.

En relación al cultivo de maíz de temporal: el 80% de las UP siembran en promedio 2.6 hectáreas (Superficies que van desde 0.5 hasta las 4 hectáreas), mientras que el restante 20%, siembran en promedio 7.8 hectáreas.

En relación al cultivo de maíz con acceso a riego siembran en promedio 4.9 hectáreas.

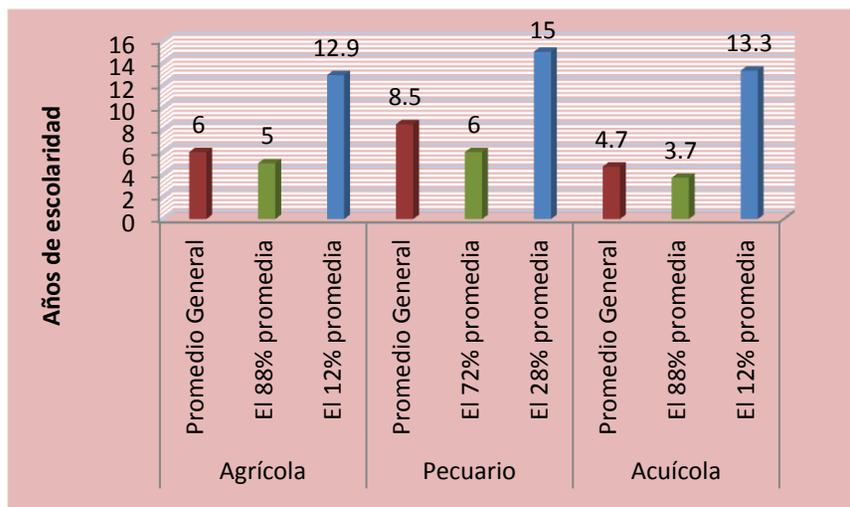
Principales cultivos de las UP agrícolas



Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

2.3. Características de Escolaridad y Edad de los Beneficiarios

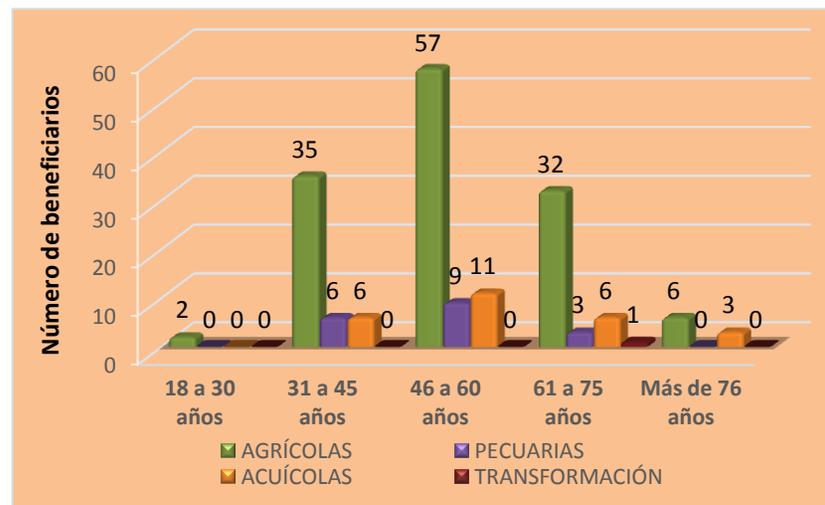
Escolaridad de los beneficiarios



Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

Los productores agrícolas tienen una escolaridad baja que no sobrepasa el nivel básico, esta tendencia se observa también para los productores acuícolas. Esta información concuerda con las cifras del CONEVAL (2012): 24.09% de la población en Puebla, tiene rezago educativo y se concentra en el sector rural. Por otro lado, los productores que crían ganado, tienen el nivel de escolaridad más alto.

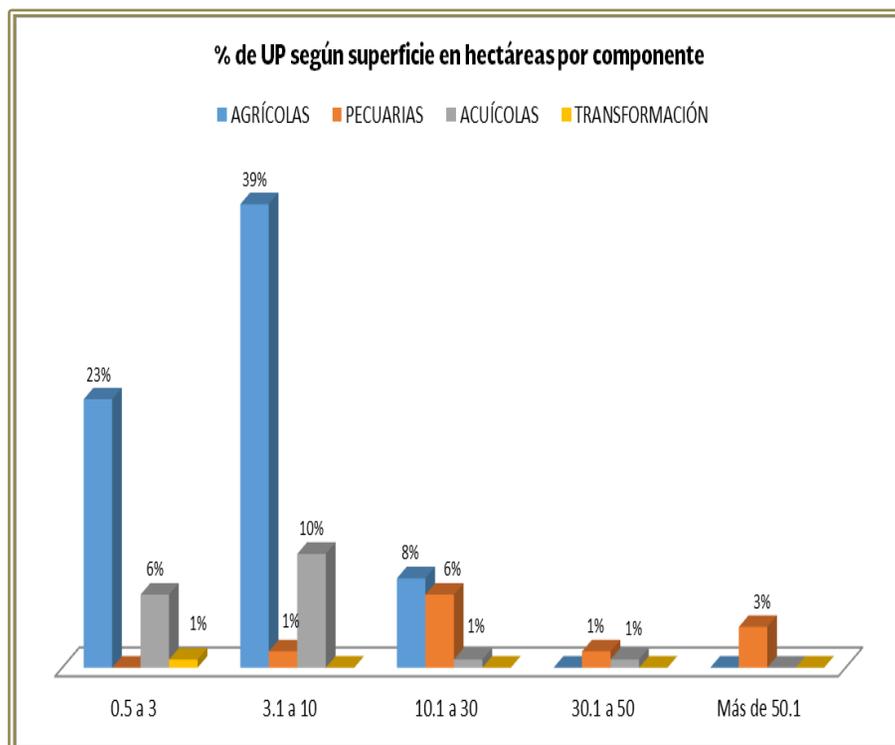
Rangos de edad de los beneficiarios



Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

Las UP Agrícolas son administradas preponderantemente por personas de entre 40 a 75 años. Ésta misma característica se repite en las UP Acuícolas. En el caso de los productores agrícolas, el 54% de ellos tiene una edad mayor a los 45 años. Mientras que, en la actividad pecuaria, la mayoría de los ganaderos presenta una edad relativamente joven; de 32 a 60 años.

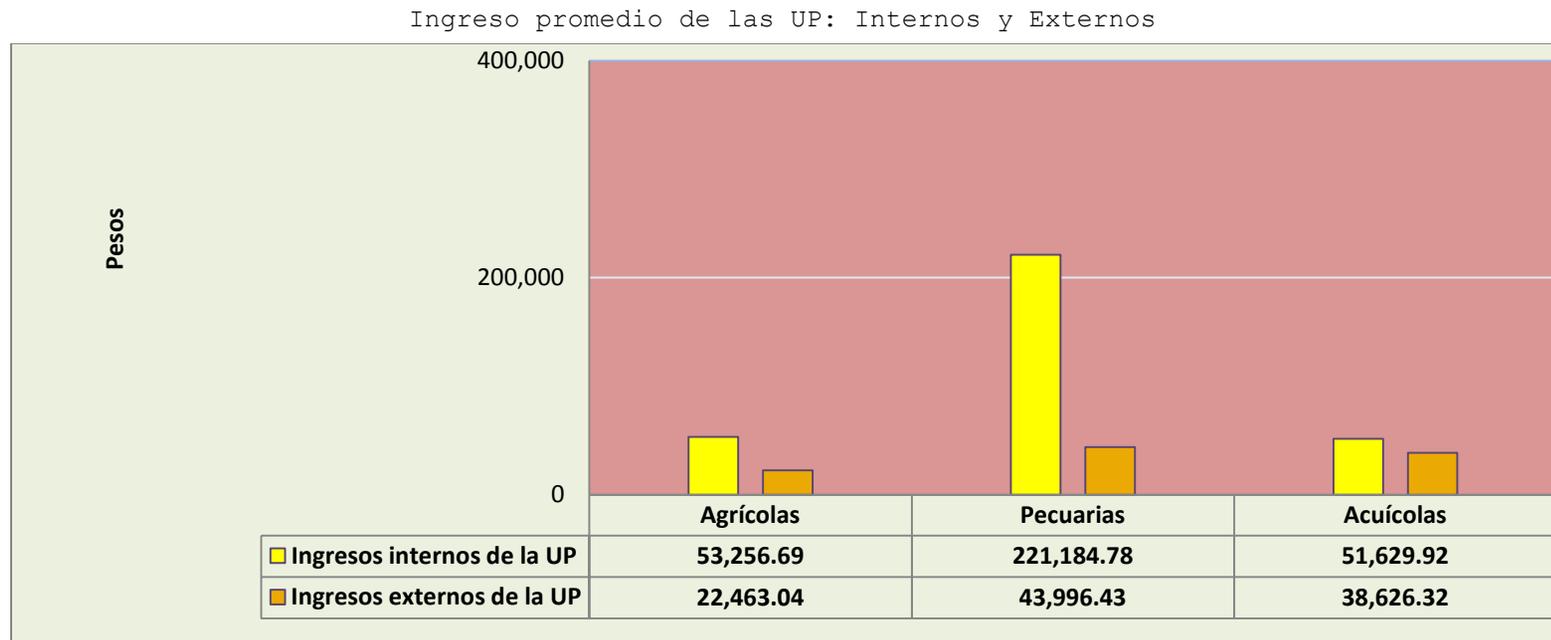
2.4. Superficie promedio de las UP de los beneficiarios



Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

La superficie promedio de las UP agrícolas apoyadas en 2014 se concentra en las 3.1 a 10 hectáreas (39%), para el componente pecuario de 10.1 a 30 hectáreas (6%), en las UP acuícolas es de 3.1 a 10 hectáreas (10%) y en el componente de transformación de tan solo 0.5 a 3 hectáreas (1%). A nivel Nacional se registran 24.3 hectáreas como superficie promedio de las UP, y la superficie promedio para las UP ubicadas en zonas de alta marginalidad es de 5.2 hectáreas; siendo ésta última cifra la que tiene mayor similitud con las UP agrícolas del PCEF en la entidad poblana.

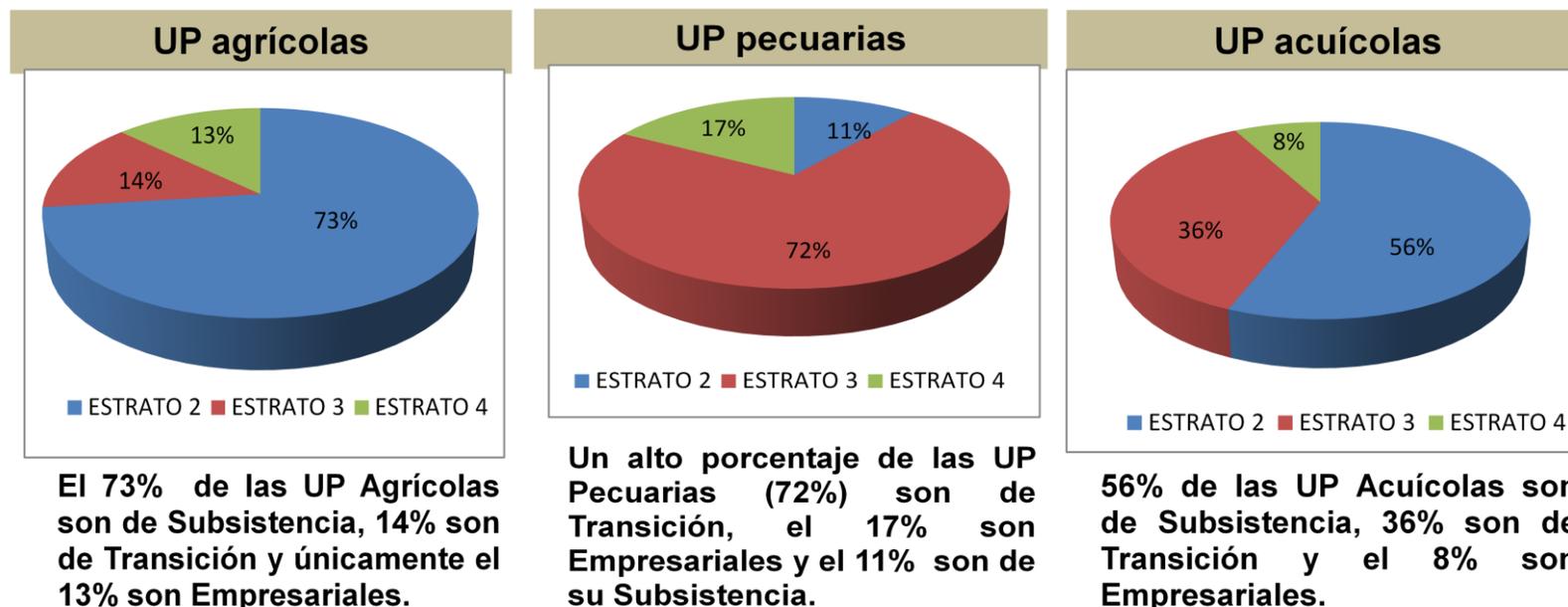
2.5. Ingresos y estratificación de los Beneficiarios



Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

Los Ingresos Internos provienen de la venta de los productores generados por la Up. Mientras que los Ingresos Externos se conforman principalmente de: Trabajo asalariado en el campo, Apoyos gubernamentales (Proagro, Prospera y 65 y más) y actividades de comercio.

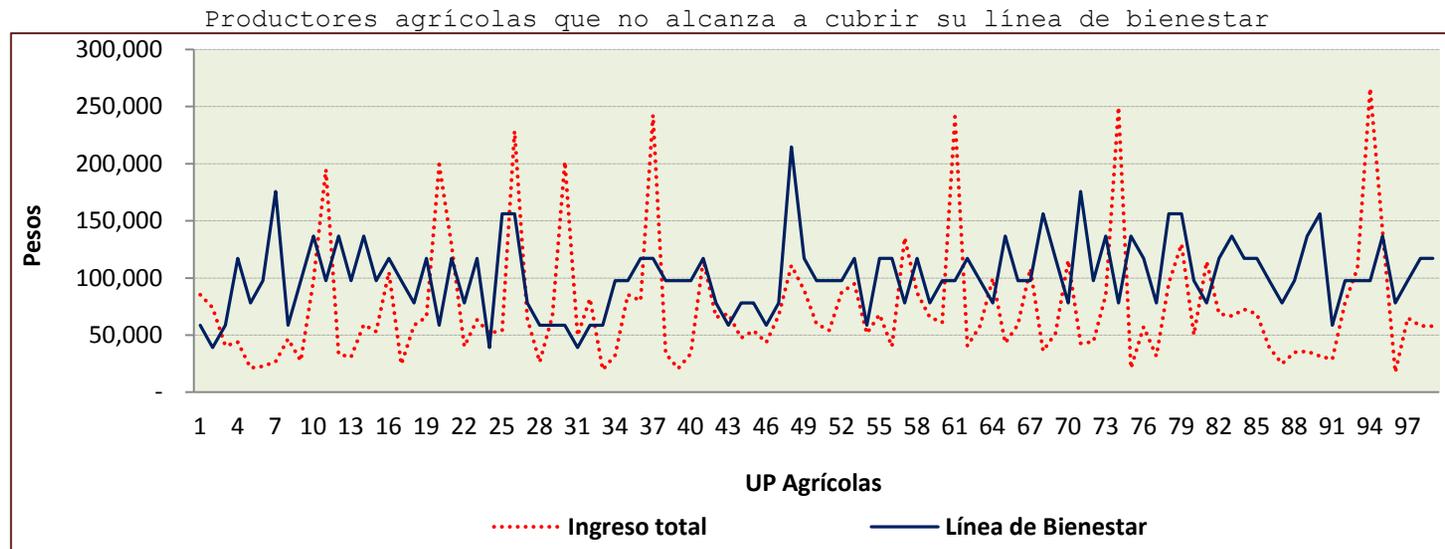
Con base en el Capítulo III del Diagnostico Rural y Pesquero 2012, se clasifica al ESTRATO 2: de Subsistencia caracterizado por sostener actividades productivas, principalmente con mano de obra familiar y con un responsable de 53.7 años de edad que por lo general venden su mano de obra para complementar sus ingresos, su condición de escolaridad es muy baja y presentan pobreza de capacidades y patrimonial. ESTRATO 3: En Transición hacia la empresarialidad. Y ESTRATO 4: Empresarial con rentabilidad Frágil.



Fuente: Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014

Nota: Las UP que se ubican en el Estrato 2 para fin de pasar al Estrato 3, deben generar ingresos por arriba de los \$55200 pesos. Las UP del Estrato 3 para fin de pasar al Estrato 4, deben generar ingresos por arriba de los \$97600 pesos.

2.6. Línea de Bienestar de los Beneficiarios

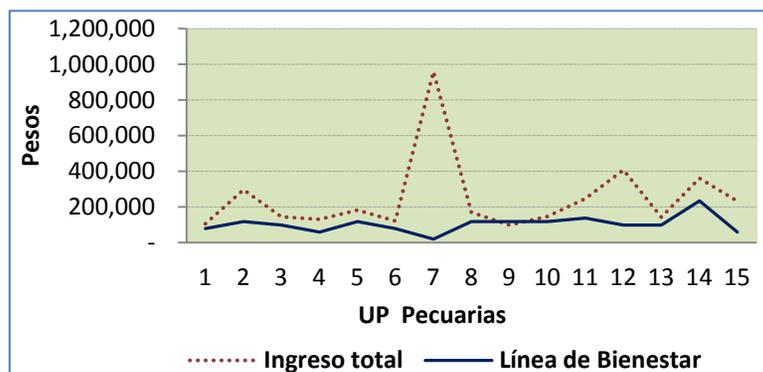


Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta a beneficiarios del PCEF 2014.

El 78% de las UP Agrícolas no alcanzan a cubrir su Línea de Bienestar con sus ingresos totales

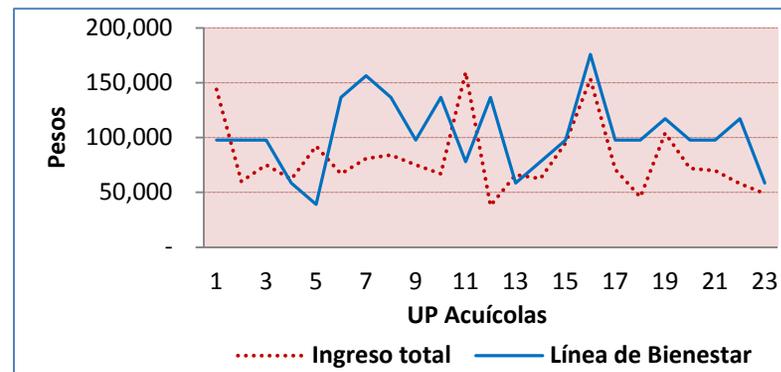
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

Productores pecuarios que cubren su línea de bienestar



Fuente: Elaboración propia

Productores acuícolas que no alcanza a cubrir su línea de bienestar



Fuente: Elaboración propia

El 93% de las UP Pecuarías cubre su Línea de Bienestar, mientras que el 74% de las UP acuícolas no alcanza a cubrir su Línea de Bienestar.

Nota: La línea de bienestar, en las zonas rurales, es la cantidad necesaria de dinero para cubrir la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria (de servicios). El CONEVAL (2015), estima la cantidad de \$1627.4 pesos que una persona al mes debió obtener en el año 2014 para cubrir sus necesidades alimentarias y de servicios básicos. El 78% de los productores agrícolas no alcanza a cubrir su línea de bienestar, la misma tendencia sucede con los productores acuícolas, 74%. En el caso de los productores pecuarios, el panorama es diferente: el 93% cubre su línea de bienestar con sus ingresos totales.

CAPITULO 3

INDICADORES DE GESTION



Este capítulo integra el análisis cualitativo en cada una de las etapas del proceso operativo del PCEF 2014 en el estado de Puebla: Planeación, Programación del presupuesto, Suscripción de convenio, Radicación de recursos federales y estatales, Contenido y publicación de convocatoria, Apertura de ventanillas, Recepción de solicitudes, Calificación y Dictamen de solicitudes, Oportunidad del presupuesto ejercido respecto a lo planeado y programado, y finalmente, la satisfacción de beneficiario.

Cada etapa presenta indicadores de calidad, Eficiencia y Eficacia, y su valoración refiere a:

*Calidad: Valorar los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

*Eficiencia: Valorar la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.

*Eficacia: Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos.

Con la revisión y valoración del proceso de gestión se identifica, mediante una semaforización, la situación de la movilización de los recursos humanos y despliegue de acciones del desempeño del proceso operativo del PCEF 2014.

3.1. Indicadores de Planeación

Valores asignables:

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
P L A N E A C I Ó N	Índice de planeación del PCEF	Indicador de Eficacia: Mide la pertinencia del contenido de la MIR con respecto al Plan Estatal Sectorial Agropecuario.	0.0	La Matriz de indicadores para Resultados (MIR) 2014 no refleja las estrategias que el Estado ha definido como prioritarias para el desarrollo del sector. De acuerdo a las opiniones vertidas por los responsables de la ejecución del programa: el 30.7% consideró que se cumplió parcialmente con la elaboración de la MIR y aunque el 60.3% menciona que se cumplió en lo general, todos los funcionarios reconocen que la planeación de la misma está desfasada en tiempo y deficiente en la construcción de indicadores. El CTEE considera que los responsables y ejecutores del programa se involucran poco en la MIR y ésta se elabora después de que se da a conocer el anexo Técnico de Ejecución del Programa.

Fuentes de información: Programa Sectorial Estatal y MIR del PCEF 2014.

- La MIR del PCEF no refleja las estrategias que el estado ha definido para desarrollo del sector agropecuario=0;
- La MIR del PCEF refleja parcialmente las estrategias que el estado ha definido para desarrollo del sector agropecuario=1;
- La MIR del PCEF refleja totalmente las estrategias que el estado ha definido para desarrollo del sector agropecuario=2.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la planeación del PCEF / 2

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p>P L A N E A C I Ó N</p>	<p>Índice de criterios de calificación del PCEF</p>	<p>Indicador de Eficacia: Mide la calidad de los criterios de calificación en función de lo establecido en las ROP r en la planeación estatal.</p>	<p>0.8</p>	<p>Los criterios de calificación establecidos por el ejecutor para calificar los proyectos, de acuerdo al artículo 10 de las ROP 2014, se concentran en cuatro criterios básicos y un índice de impacto social, los cuales incluyen: incremento en la producción de la UP, valor agregado, mayor generación de empleos, mayor número de beneficiarios y grado de marginación. El 92.3% de los funcionarios involucrados en la ejecución señaló la existencia y uso de dichos criterios de calificación.</p>
	<p>Fuentes de información: Programa Sectorial Estatal y Mecánica Operativa.</p>			

Valores asignables

- No existen CC para el PCEF=0;
- Los CC consideran incremento de la producción=1;
- Los CC consideran valor agregado a la producción=1;
- Los CC consideran número de empleo directos=1;
- Los CC consideran número de beneficiarios directos=1;
- Los CC consideran un indicador de impacto social (Por ejemplo el índice CONAPO)=1;
- Los CC consideran algún criterio adicional en congruencia con el programa estatal sectorial =1.

Fórmula de Cálculo:

- Sumatoria de los valores asignables a los CC / 6.

Nota: se entenderá por CC, el conjunto de criterios de calificación que el estado determine para dictaminar los proyectos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de las ROP del PCEF 2014.

3.2. Indicador de Programación

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
P R O G R A M A C I Ó N	Índice de pertinencia en la programación de los recursos del PCEF	Indicador de Eficacia: Mide la pertinencia de la programación de los recursos con respecto a la planeación estatal del PCEF.	1.0	Como la programación consideró lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo (2011-2017) en el Sub Eje 1.5 Tecnificación e Innovación para el Campo Poblano (que plantea la baja productividad en actividades agrícolas como efecto del bajo nivel de Infraestructura y Equipamiento en las UP) y lo establecido en la planeación del Anexo de Ejecución del Programa (apegándose a la atención de los sistema producto prioritarios), se valoró como una programación de los recursos eficaz al 100%. Sin embargo, el 85.7% de los ejecutores del PCEF consideraron que se atienden medianamente las necesidades de la población objetivo del programa con el monto de recursos federales y estatales.
	Fuentes de información: Programa Sectorial Estatal y Mecánica Operativa.			

Valores asignables:

- La programación de los recursos no se apega a la planeación estatal del PCEF=0;
- la programación de los recursos se apega parcialmente a la planeación estatal del PCEF=1; la programación de los recursos se apega totalmente a la planeación estatal del PCEF=2.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la pertinencia en la programación de los recursos / 2.

3.3. Indicador de Suscripción de Convenios

Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SUSCRIPCIONES DE CONVENIOS</p> <p>Índice de oportunidad en la suscripción de Convenios de Coordinación de la SAGARPA con las entidades federativas</p> <p>Fuentes de información: Convenio de Coordinación.</p>	<p>Indicador de Calidad: Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) con que las partes suscriben los Convenios de Coordinación.</p>	<p>1.0</p>	<p>La oportunidad en la Suscripción del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable entre la SAGARPA con el Gobierno del Estado en el año 2014, se tradujo en una excelente gestión de cumplimiento en los tiempos definidos en el artículo 12 de las ROP del PCEF; por haberse firmado el 28 de Enero. No obstante, con base en los resultados del Taller de Participativo "Lecciones Aprendidas del PCEF 2014 en el Estado de Puebla" realizado con los ejecutores y normativos del Programa, se identificó que el Convenio de Coordinación se formalizó hasta el mes de Noviembre de 2014.</p>

Valores asignables:

- El convenio se suscribe durante el mes de enero=2
- El convenio se suscribe durante el mes de febrero=1
- El convenio se suscribe durante el mes de marzo o después =0.

Fórmula de Cálculo:

- Mes de suscripción del convenio / 2.

3.4. Indicadores de Radicación de Recursos

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
D R A D I C C I O N E S	Índice de oportunidad en la primera radicación de recursos federales al FOFAE	Indicador de Calidad: Mide la oportunidad con la que ocurre la primera radicación de los recursos federales al FOFAE, a partir de la firma del Convenio de Coordinación.	0.0	De acuerdo con el Convenio de Coordinación SAGARPA-SDRSOT 2014, la primera radicación de recursos se programó para el mes de Marzo, lo cual es concordante con los plazos de Marzo-Agosto que establece la mecánica operativa de las Reglas de Operación del PCEF para la ministración de recursos Federal-Estatal. El día 8 de Abril del año 2014 se efectuó la primera radicación de recursos federales al FOFAE. Como la radicación se realizó en un periodo mayor a 30 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación, ésta se valora como no oportuna en tiempo.
	Fuentes de información: Registros Administrativos del FOFAE.			

Valores asignables:

- La primera radicación de recursos federales ocurre en un periodo menor a 15 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación =2;
- La primera radicación de recursos federales ocurre entre 15 y 30 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación =1;
- La primera radicación de recursos federales ocurre después de 30 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación =0.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la primera radicación de los recursos federales / 2.

Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p style="text-align: center;">Índice de oportunidad en la primera radicación de recursos estatales al FOFAE</p> <p style="text-align: center;">Fuentes de información: Registros Administrativos del FOFAE.</p>	<p>Indicador de Calidad: Mide la oportunidad con la que ocurre la primera radicación de los recursos estatales al FOFAE, a partir de la firma del Convenio de Coordinación.</p>	<p>0.5</p>	<p>De acuerdo con el Convenio de Coordinación SAGARPA-SDRSOT 2014, la primera radicación de recursos se programó para el mes de Marzo, lo cual es concordante con los plazos de Marzo-Agosto que establece la mecánica operativa de las Reglas de Operación del PCEF para la radicación de recursos convenidos. El 20 de Marzo de 2014 se efectuó la primera radicación de recursos estatales al FOFAE. Como dicha Radicación se realizó entre 15 y 30 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación, ésta se considera regularmente oportuna en tiempo.</p>

Valores asignables:

- La primera radicación de recursos estatales ocurre en un periodo menor a 15 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación =2;
- La primera radicación de recursos estatales ocurre entre 15 y 30 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación =1;
- La primera radicación de recursos estatales ocurre después de 30 días hábiles posteriores a la firma del Convenio de Coordinación =0.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la primera radicación de los recursos estatales / 2.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
D E R A D I C A C I O N S	Índice de oportunidad en la radicación total de recursos federales al FOFAE	Indicador de Calidad: Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) en que ocurre la radicación total de los recursos federales al FOFAE.	0.8	La radicación del 100% de los Recursos Federales al FOFAE para el ejercicio presupuestal 2014, fue oportuna en tiempo, ya que ésta se radicó en una sola ministración en el mes de Abril de 2014. Si la radicación total hubiera sido en el mes de Marzo, se calificaría como muy oportuna ya que se dispondrían de todos los recursos en el primer mes que marca la mecánica operativa enunciada en el Art.12 de las ROP del Programa: Marzo-Agosto.
	Fuentes de información: Registros Administrativos del FOFAE.			

Valores asignables:

- Los recursos federales se radicaron durante el mes de marzo=6;
- Los recursos federales se radicaron durante el mes de abril=5;
- Los recursos federales se radicaron durante el mes de mayo=4;
- Los recursos federales se radicaron durante el mes de junio=3;
- Los recursos federales se radicaron durante el mes de julio=2;
- Los recursos federales se radicaron durante el mes de agosto=1;
- Los recursos federales se radicaron durante el mes de septiembre o después =0.

Fórmula de Cálculo:

- Valor del mes de radicación de los recursos federales / 6.

Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">D E R E C C I O N S</p> <p>Índice de oportunidad en la radicación total de recursos estatales al FOFAE</p> <p>Fuentes de información: Registros Administrativos del FOFAE.</p>	<p>Indicador de Calidad: Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) en que ocurre la radicación total de los recursos estatales al FOFAE</p>	<p>1.0</p>	<p>La radicación del 100% de los Recursos Estatales al FOFAE para el ejercicio presupuestal 2014, fue muy oportuna en tiempo, ya que ésta se radicó en una sola ministración en el primer mes que establece la mecánica operativa de las ROP del Programa para la ministración de recursos: Marzo-Agosto.</p>

Valores asignables:

- Los recursos estatales se radicaron durante el mes de marzo=6;
- Los recursos estatales se radicaron durante el mes de abril=5;
- Los recursos estatales se radicaron durante el mes de mayo=4;
- Los recursos estatales se radicaron durante el mes de junio=3;
- Los recursos estatales se radicaron durante el mes de julio=2;
- Los recursos estatales se radicaron durante el mes de agosto=1;
- Los recursos estatales se radicaron durante el mes de septiembre o después =0.

Fórmula de Cálculo:

- Valor del mes de radicación de los recursos estatales / 6.

3.5. Indicadores de Publicación de Convocatoria

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
DE P U B L I C A C I O N A	Índice de pertinencia en el contenido de la convocatoria	Indicador de eficacia: Mide la pertinencia del contenido de la convocatoria en función de lo que contenga tanto las líneas estratégicas definidas por el estado para el sector, como los CC.	1.0	La convocatoria considera las líneas estratégicas del programa sectorial estatal: Eje 1 más empleo y mayor inversión, Sub Eje 1.5 tecnificación e innovación para el campo poblano del PED 2011-2017: Mecanización de pequeñas superficies, Reconversión productiva (frutales, cítricos, café, entre otros), Infraestructura productiva y equipamiento pecuario, Mejoramiento genético, Fomento a la producción de forraje y Equipamiento agrícola. De igual forma, la convocatoria contiene los criterios de calificación para la dictaminación y selección de solicitudes.
	Fuentes de información: Convocatoria			

Valores asignables:

- La convocatoria no contiene las líneas estratégicas del programa sectorial estatal, ni los CC definidas por el estado para el PCEF =0;
- La convocatoria contiene las líneas estratégicas del programa sectorial estatal=1;
- La convocatoria contiene los CC definidos por el programa sectorial el estado =1.

Fórmula de Cálculo:

- Sumatoria de los valores asignables sobre la pertinencia del contenido de la convocatoria / 2.

Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PUBLICACION D E CONVOCATORIA</p> <p>Índice de oportunidad de la publicación de la convocatoria</p> <p>Fuentes de información: Convocatoria</p>	<p>Indicador de Calidad: Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) con que se publica la convocatoria.</p>	<p>0.5</p>	<p>La valoración del indicador pone de manifiesto el tiempo de la fecha de publicación de la convocatoria del PCEF 2014, la cual se apejó al plazo establecido en la mecánica operativa del Art. 12 de las ROP del Programa: Enero-Abril. La publicación de la convocatoria fue medianamente oportuna, debido a que fue presentada en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS) el 21 de Marzo de 2014 y publicada el 27 de Marzo del mismo año.</p>

Valores asignables:

- La convocatoria se publica en el mes de enero=4;
- La convocatoria se publica en el mes de febrero=3;
- La convocatoria se publica en el mes de marzo=2;
- La convocatoria se publica en el mes de abril=1;
- La convocatoria se publica en el mes de mayo o después=0

Fórmula de Cálculo:

- Valor del mes de publicación de la convocatoria / 4.

3.6. Indicadores de Apertura de Ventanillas

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
A P E R T U R A L L E	Índice de oportunidad en la apertura de ventanillas	Indicador de Calidad: Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) con que se abren las ventanillas.	0.5	La apertura de ventanillas se realizó el 28 de Marzo y su cierre fue el 16 de Abril de 2014. Si bien, se cumple con el periodo de Enero-Abril que marca el Art. 8 de las ROP 2014, se califica como medianamente oportuna la apertura de ventanillas por su fecha de apertura.
	Fuentes de información: Registros de la SDA, Convenio de Coordinación y Registros SAGARPA.			

Valores asignables:

- La apertura de ventanillas fue durante el mes de enero=4;
- La apertura de ventanillas fue durante el mes de febrero=3;
- La apertura de ventanillas fue durante el mes de marzo=2;
- La apertura de ventanillas fue durante el mes de abril=1;
- La apertura de ventanillas fue durante el mes de mayo o después=0.

Fórmula de Cálculo:

- Valor del mes de apertura de ventanillas / 4.

Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p style="text-align: center;">APERTURADORA</p> <p style="text-align: center;">Porcentaje de accesibilidad de las ventanillas</p> <p>Fuentes de información: Registros de la SDA, Convenio de Coordinación y Registros SAGARPA (CADERS en</p>	<p>Indicador de Calidad: Mide el porcentaje de población objetivo que cuenta con acceso a una ventanilla.</p>	<p style="text-align: center;">58%</p>	<p>Para conocer el porcentaje de población objetivo que tiene acceso a ventanillas, se consideró el total de Ventanillas aperturadas en 2014 entre el total de CADERS en el estado de Puebla.</p> <p>El valor indica que un poco más de la mitad de la población objetivo definida por ROP en el caso de Puebla tiene acceso a una ventanilla. En la medida en que se puedan tener otros módulos de atención o aperturar un mayor número de ventanillas, el porcentaje de productores que tendrán acceso a ventanillas, aumentará.</p>

Fórmula de Cálculo:

— $(\text{Número de ventanillas en el estado} / \text{número de CADERS en el estado}) * 100.$

3.7. Indicadores de Recepción de Solicitudes

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
RESOLUCIONES	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de folio SURI	Indicador de Calidad: Mide el porcentaje de personas (físicas o morales) que recibieron un folio SURI al entregar su solicitud de apoyo.	0.0	Derivado del taller participativo con los responsables y personal operativo del PCEF 2015, se identificó que la captura en línea de una solicitud en el SURI, requirió de 40 minutos a más de 1 hora. Esto sucede principalmente por la saturación del sistema y falta de personal, razón por la cual no se proporcionó el folio al productor en ventanilla. Tal situación obligó a entregar el folio en días ó semanas posteriores. Situación que impide realizar una estimación en porcentaje de personas que recibieron folio suri en la entrega de la solicitud.
	Fuentes de información: Muestreo, ventanillas, Registros SDA y SURI.			

Fórmula de Cálculo:

- (Número de personas que recibieron folio SURI en la entrega de la solicitud de apoyo / Número total de personas que entregaron solicitud de apoyo) * 100.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
RESOLUCIONES	Promedio de recepción de solicitudes por ventanilla	Indicador de Eficiencia: Mide el número promedio por ventanilla de solicitudes recibidas, durante el periodo de apertura y cierre de ventanillas.	320	Al considerar las 5758 solicitudes recibidas y las 18 ventanillas aperturadas, cada ventanilla en promedio recibió 320 solicitudes. Éste dato no aporta elementos relevante para valorar el proceso de recepción de solicitudes. Lo importante que se debe mencionar es la lentitud del SURI y falta de personal que retrasa la etapa de calificación y dictaminación por el acumulamiento de las solicitudes. Además de no contar con suficiente personal para dar una orientación clara a los productores en los casos dónde la solicitud no se encuentra debidamente requisitada.
	Fuentes de información: Muestreo, ventanillas, Registros SDA y SURI.			

Fórmula de Cálculo:

— Número de solicitudes recibidas / número de ventanillas.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
R E C E P C I Ó N D E S	Promedio de recepción de solicitudes por funcionario	Indicador de Eficiencia: Mide el número promedio por funcionario de solicitudes recibidas, durante el periodo de apertura y cierre de ventanillas.	303	Los encargados y personal técnico responsables de la recepción de solicitudes son 19. Sin embargo no se conoce con exactitud (por el poco acceso a los medios de verificación como registros o documentos) si hubo un mayor número de personas encargadas para esta actividad. Por tanto, la recepción por funcionario fue alta, pero éste número no arroja valoraciones de eficiencia en cuanto a recepción al tener los problemas de no se entrega folio SURI y acumulación de las solicitudes para calificación y dictaminación.
	Fuentes de información: Muestreo, ventanillas, Registros SDA y SURI.			

Fórmula de Cálculo:

- Número de solicitudes recibidas (registradas en el SURI en ventanilla) / número de funcionarios en ventanilla asignados a la recepción de solicitudes.

3.8. Indicadores del Dictamen de Solicitudes

Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">D S I O C L T I A C M I E T N U D E S</p> <p>Índice de proceso de calificación de las solicitudes de apoyo</p> <p>Fuentes de información: Mecánica Operativa en el estado, Registros Administrativos de la Unidad Técnica Estatal (UTE).</p>	<p>Indicador de Calidad: Identifica si la Unidad Técnica Estatal (UTE) califica las solicitudes de acuerdo a los CC definidos por el estado para el PCEF.</p>	<p>1.0</p>	<p>El índice del proceso de calificación de las solicitudes de apoyo reflejó que se aplicaron los criterios de calificación definidos por el ejecutor en la dictaminación (positiva y negativa) de solicitudes del PCEF 2014. Con base en las opiniones de los ejecutores del PCEF en el Taller de Evaluación Participativa; la Unidad Técnica Estatal es la entidad responsable del proceso de dictaminación, y los proyectos positivos fueron valorados con base en una escala de calificación asignada a cada proyecto. Con base en los proyectos con mayor calificación se realizó una priorización de los mismos para cumplir con el presupuesto convenido en Anexo de Ejecución.</p>

Premisa: El proceso de calificación de las solicitudes de apoyo se lleva a cabo conforme a lo establecido en las ROP del PCEF 2014.
Valores asignables:

- La UTE no emplea los CC para calificar las solicitudes de apoyo =0;
- La UTE emplea los CC para calificar las solicitudes de apoyo =1.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado al proceso de calificación de las solicitudes de apoyo / 1.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
D S I C T A M E N D E S	<p>Porcentaje de solicitudes de apoyo calificadas y con dictamen positivo</p>	<p>Indicador de Calidad: Mide el porcentaje de solicitudes de apoyo que tienen dictamen positivo y que fueron calificadas de acuerdo a los CC definidos por el estado, con respecto al total de solicitudes de apoyo con dictamen positivo.</p>	<p>100%</p> 	<p>El 100% de las solicitudes de apoyo que tienen dictamen positivo fueron calificadas de acuerdo a los Criterios de Calificación definidos por el estado.</p>
	<p>Fuentes de información: Mecánica Operativa en el estado, Registros Administrativos de la Unidad Técnica Estatal (UTE).</p>			

Fórmula de Cálculo:

- $(\text{Número de solicitudes de apoyo con dictamen positivo y que fueron calificadas de acuerdo a los CC definidos por el estado} / \text{Número de solicitudes de apoyo con dictamen positivo}) * 100.$

Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">D I C T A M E N D E S</p> <p>Porcentaje de solicitudes de apoyo con calificación aprobatoria y con dictamen positivo</p> <p>Fuentes de información: Registros Administrativos de UTE.</p>	<p>Indicador de Calidad: Mide el porcentaje de solicitudes de apoyo con dictamen positivo y que cuentan con una calificación aprobatoria (mayor o igual a 60%) de acuerdo a los CC definidos por el estado, con respecto al total de solicitudes de apoyo que cuentan con dictamen positivo.</p>	<p>82%</p>	<p>Partiendo de que el 100% de las solicitudes con dictamen positivo fueron calificadas con base a los Criterios de Calificación definidos por el ejecutor, el 82% obtuvieron una calificación aprobatoria mayor o igual a 60 puntos, referidos al puntaje máximo de la ponderación de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de Marginación: 40 ➤ Mayor número de beneficiarios directos: 25 ➤ Mayor número de empleos: 20 ➤ Valor agregado a la producción: 10 ➤ Incremento a la producción: 5

Fórmula de Cálculo:

- $(\text{Número de solicitudes de apoyo con dictamen positivo y que cuentan con calificación mayor a 60\%} / \text{Número de solicitudes de apoyo con dictamen positivo}) * 100.$

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
D S I C T A M E T U D E S	Tasa de calificación y selección de solicitudes	Indicador de Eficiencia: Mide la proporción de solicitudes de apoyo calificadas y seleccionadas por la UTE, con respecto al total de solicitudes recibidas por la UTE.	0.5	El total de solicitudes recibidas por la Unidad Técnica Estatal para el PCEF 2014, fue de 5758, de las cuales 3153 fueron calificadas positivamente y seleccionadas para recibir apoyo. Con base en las anteriores cifras, se obtiene una tasa de calificación y selección de solicitudes de 0.55.
	Fuentes de información: Registros Administrativos de UTE.			

Fórmula de Cálculo:

— Número de solicitudes de apoyo calificadas y seleccionadas / Número total de solicitudes de apoyo recibidas por la UTE.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
D S I O C L T I A C M I E T N U D D E S	Promedio de solicitudes calificadas y seleccionadas por funcionario	Indicador de Eficiencia: Mide el número promedio de solicitudes calificadas y seleccionadas por funcionario en la UTE.	288	El total de solicitudes recibidas por la Unidad Técnica Estatal para el PCEF 2014, fue de 5758, y en la UTE se contó con 20 dictaminadores. Con estas referencias, en promedio, 288 solicitudes por funcionario son calificadas y seleccionadas. Sin embargo el dato de las solicitudes calificadas y seleccionadas por funcionario no permite generar una opinión objetiva en términos de eficiencia, ya que, no se tiene un número de referencia, optimo, de solicitudes que un solo responsable o técnico pueda seleccionar con calidad por la diversidad de proyectos recibidos.
	Fuentes de información: Registros Administrativos de UTE.			

Fórmula de Cálculo:

- Número de solicitudes calificadas y seleccionadas / número de funcionarios en la UTE asignados al proceso de calificación y selección de solicitudes.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
D I C T A M E N D E S	Índice de oportunidad en el dictamen de las solicitudes de apoyo	Indicador de Calidad: Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) con que se dictaminan las solicitudes de apoyo.	0.5	En el PCEF en 2014, la dictaminación de solicitudes comenzó en Mayo y concluyó el día 8 de Agosto. En este sentido, el dictamen de las solicitudes ocurre en un plazo mayor a 15 días hábiles posteriores al cierre de ventanillas, pero antes del 31 de Agosto. Por tanto, la dictaminación fue medianamente oportuna en tiempo. Al respecto, los ejecutores del PCEF consideran que el proceso de dictaminación se agilizaría realizando reuniones previas de trabajo entre las partes (SAGARPA-SDRSOT) involucradas; esto con el fin de homologar criterios técnicos e interpretar adecuadamente los Criterios de Calificación establecidos por el estado.
	Fuentes de información: Registros Administrativos de UTE.			

Valores asignables:

- El dictamen de las solicitudes de apoyo ocurre en un plazo menor a 15 días hábiles posteriores al cierre de ventanillas y antes del 31 de agosto = 2;
- El dictamen de las solicitudes de apoyo ocurre en un plazo mayor a 15 días hábiles posteriores al cierre de ventanillas, pero antes del 31 de agosto = 1;
- El dictamen de las solicitudes de apoyo ocurre en un plazo mayor a 15 días hábiles posteriores al cierre de ventanillas, y posterior al 31 de agosto = 0.

Fórmula de Cálculo:

- Valor del mes en que se dictamina las solicitudes de apoyo / 2.

3.9. Indicadores de la Entrega de Apoyos

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
ENTREGA DE APOYO	Índice de oportunidad en la entrega del apoyo a beneficiarios	Indicador de Calidad: Mide la oportunidad con la que ocurre la entrega del apoyo al beneficiario, a partir del dictamen de las solicitudes de apoyo.	0.0	Debido a que la entrega de apoyo al beneficiario ocurrió en un periodo mayor a 15 días hábiles posteriores a la dictaminación de solicitudes y después del 31 de Agosto, la entrega de los recursos no fue oportuna en tiempo. Al respecto, 76.92% de las opiniones de los ejecutores del PCEF señalaron como medianamente oportuna la entrega de apoyo al beneficiario y 15,38% calificó como poco oportuna. Además, señalaron que la entrega de apoyos se retrasó debido a la requisición de documentos que resultaron complicados para el productor; tal es el caso de la cuenta única y el formato D-32.
	Fuentes de información: Registros Administrativos del FOFAE,			

Valores asignables:

- El entrega del apoyo al beneficiario ocurre en un periodo menor a 15 días hábiles posteriores al dictamen de la solicitud de apoyo y antes del 31 de agosto =2;
- La entrega del apoyo al beneficiario ocurre en un periodo mayor a 15 días hábiles posteriores al dictamen de la solicitud de apoyo y antes del 31 de agosto =1;
- La entrega del apoyo al beneficiario ocurre en un periodo mayor a 15 días hábiles posteriores al dictamen de la solicitud de apoyo y después del 31 de agosto =0.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la entrega del apoyo al beneficiario / 2.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
E D E N T R A P E O Y A O	Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a lo planeado	Indicador de Eficacia: Mide la pertinencia con que fue ejercido el presupuesto del PCEF, en relación a la planeación estatal del PCEF.	1.0	El 100% del presupuesto fue ejercido de acuerdo a lo planeado en el PCEF 2014. Por lo cual, existió una eficaz ejecución de los recursos planeados. Al respecto, 57.14% de los ejecutores vertieron opiniones que coinciden en que la ejecución del PCEF se realiza con apego a la normatividad para dar cumplimiento a los convenios signados entre el Ejecutivo Estatal y la Federación. Mientras que 35.71% menciona que no responde a una planeación estatal.
	Fuentes de información: Registros Administrativos del FOFAE, Programa Sectorial Estatal, Anexo de Ejecución del Programa.			

Valores asignables:

- El presupuesto del PCEF no se ejerce de acuerdo a lo establecido en la planeación estatal del PCEF =0;
- El presupuesto del PCEF se ejerce parcialmente de acuerdo a lo establecido en la planeación estatal del PCEF =1;
- El presupuesto del PCEF se ejerce totalmente de acuerdo a lo establecido en la planeación estatal del PCEF =2.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la distribución de los recursos del PCEF / 2.

	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
ENTREGA DE PROYECTO	Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a lo programado	Indicador de Eficacia: Mide la pertinencia con que fue ejercido el presupuesto del PCEF, en relación a lo programado.	N.A.	N.A., indica sin valoración debido a que no se encontraba disponible en el mes de Abril el Finiquito Financiero para el ejercicio presupuestal 2014.
	Fuentes de información: Avances Financieros y Finiquito Financiero.			

Valores asignables:

- El presupuesto del PCEF no se ejerce de acuerdo a lo establecido en la planeación estatal del PCEF =0;
- El presupuesto del PCEF se ejerce parcialmente de acuerdo a lo establecido en la planeación estatal del PCEF =1;
- El presupuesto del PCEF se ejerce totalmente de acuerdo a lo establecido en la planeación estatal del PCEF =2.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la distribución de los recursos del PCEF / 2.

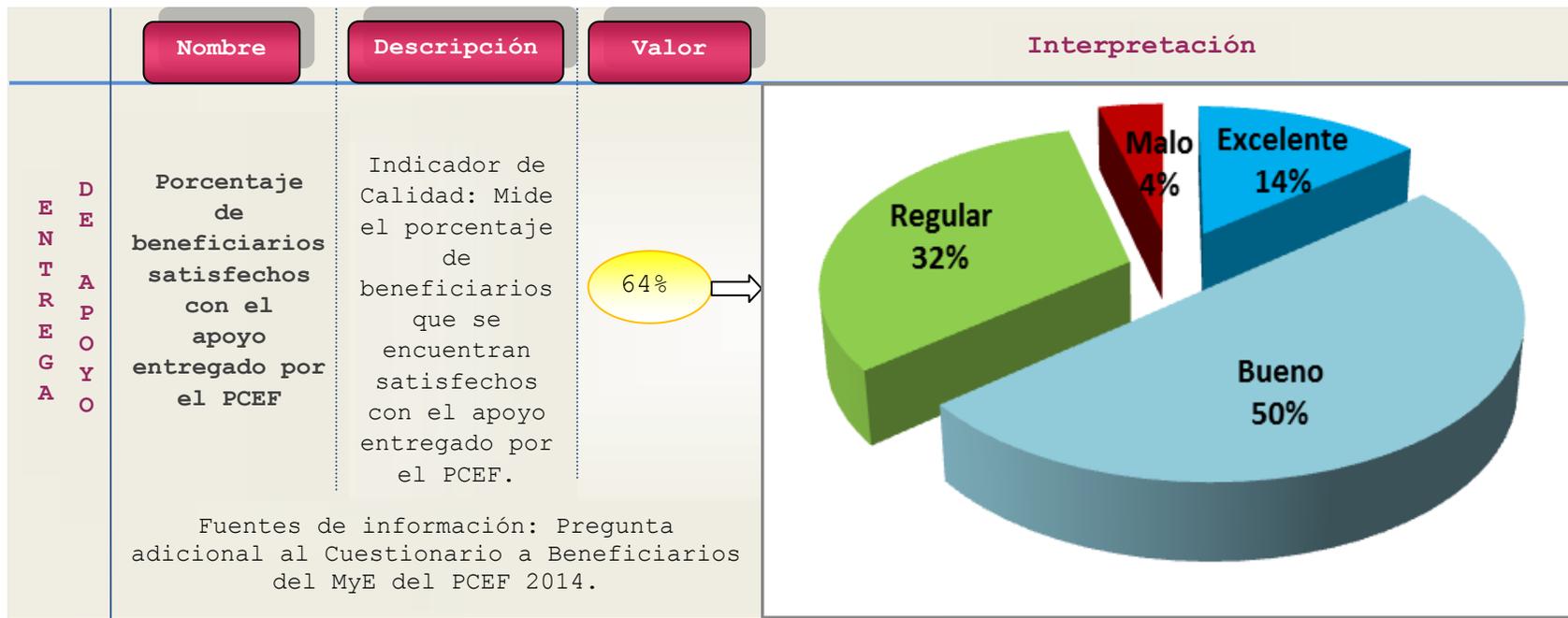
	Nombre	Descripción	Valor	Interpretación
E D E N T R A P O Y O A	<p>Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a la normativa</p> <p>Fuentes de información: ROP 2014 del PCEF, Anexo de Ejecución y Registros Administrativos del FOFAE</p>	<p>Indicador de Eficacia: Mide la pertinencia con que fue ejercido el presupuesto del PCEF, en relación a lo establecido en el artículo 9 de las ROP del PCEF 2014.</p>	<p>1.0</p>	<p>Considerando que se apego a la normatividad derivada de las ROP para ejercer los recursos del PCEF 2014, se valora muy pertinente la ejecución del recurso. No obstante, el 57.14% de los ejecutores del PCEF señalaron que las disposiciones normativas fueron poco favorables para la consecución de objetivos y resultados del programa en el contexto del Campo Poblano. La anterior percepción se dio por las diferencias de interpretación de la normatividad.</p>

Valores asignables:

- El el presupuesto del PCEF no se ejerció de acuerdo a lo establecido en las ROP del PCEF 2014 =0;
- El presupuesto del PCEF se ejerció de acuerdo a lo establecido en las ROP del PCEF 2014 = 1.

Fórmula de Cálculo:

- Valor asignado a la distribución de los recursos del PCEF / 1.



Nota: El indicador se calculó de manera indirecta mediante la pregunta adicional propuesta por el CTTE-Puebla: ¿En qué medida el apoyo recibido cumple con sus expectativas de satisfacción?, donde la escala de valoración para la pregunta fue: Excelente, Bueno, Regular y Malo.

El 64% de los beneficiarios manifestó que se encuentran satisfechos con el apoyo en un nivel de satisfacción que va entre bueno (50%) y Excelente (14%). En tanto que, el restante 36% de los beneficiarios presenta una satisfacción que va de regular a malo debido principalmente a que los apoyos no cumplen con las características solicitadas.

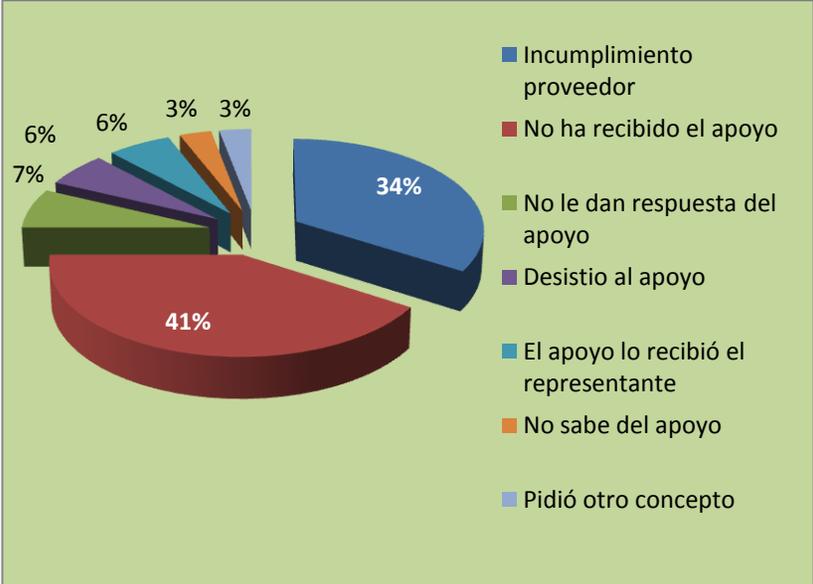
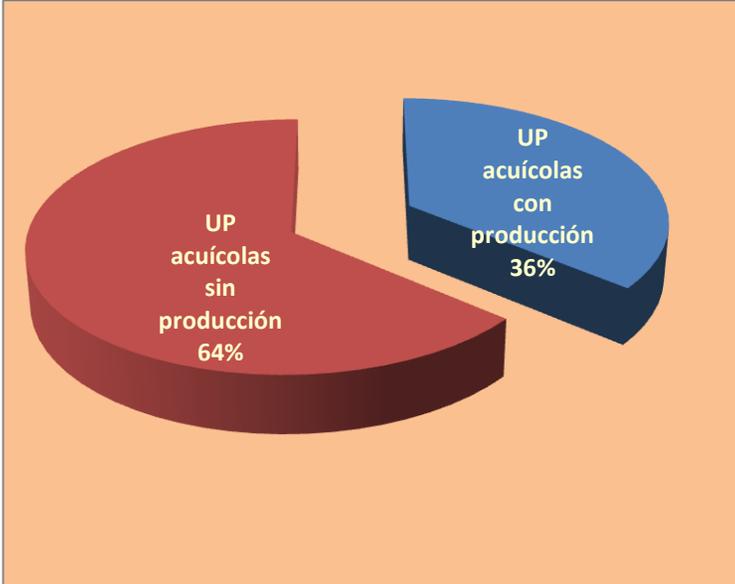
CAPITULO 4

INDICADORES DE RESULTADOS



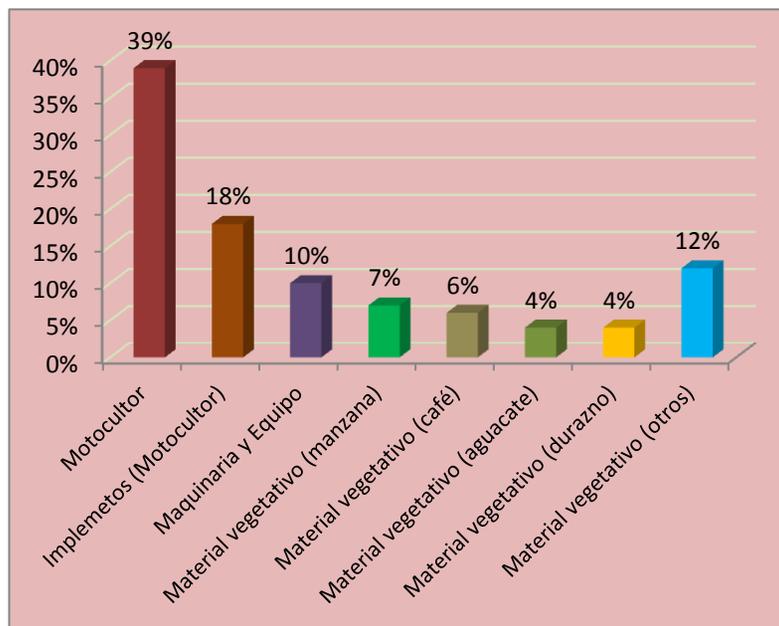
Con la finalidad de tener un panorama completo y generar una apreciación objetiva del contexto de las UP, se exponen primeramente hallazgos e información relevante proporcionada por los productores beneficiados del PCEF 2014 (tanto de aquellos que recibieron el apoyo y aquellos que están en espera del apoyo) entrevistados en los meses de Marzo-Abril del 2015 en el estado de Puebla. Y posteriormente se realiza la interpretación de los indicadores de resultados en los temas de: Capitalización (Activos productivo), Calidad de Factores Productivos, Nivel Tecnológico, Productividad y Rentabilidad en las Unidades de Producción.

4.1. Hallazgos del Monitoreo y Evaluación del PCEF 2014

Apoyos no entregados	UP acuícolas sin producción																						
<p data-bbox="205 310 1018 337">situación de los apoyos no entregados del PCEF 2014</p>  <table border="1" data-bbox="205 354 1018 938"> <caption>Reasons for non-delivered support</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No ha recibido el apoyo</td> <td>41%</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento proveedor</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>No le dan respuesta del apoyo</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>El apoyo lo recibió el representante</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Desistió al apoyo</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>No sabe del apoyo</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Pidió otro concepto</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="178 959 934 1008">Fuente: Elaboración con información de beneficiarios que no recibieron el apoyo.</p>	Categoría	Porcentaje	No ha recibido el apoyo	41%	Incumplimiento proveedor	34%	No le dan respuesta del apoyo	7%	El apoyo lo recibió el representante	6%	Desistió al apoyo	6%	No sabe del apoyo	3%	Pidió otro concepto	3%	<p data-bbox="1150 310 1837 337">Situación de las UP acuícolas del PCEF 2014</p>  <table border="1" data-bbox="1123 354 1858 938"> <caption>Production status of aquaculture units</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UP acuícolas sin producción</td> <td>64%</td> </tr> <tr> <td>UP acuícolas con producción</td> <td>36%</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="1060 959 1921 1008">Fuente: Elaboración con información de beneficiarios de las UP acuícolas.</p>	Categoría	Porcentaje	UP acuícolas sin producción	64%	UP acuícolas con producción	36%
Categoría	Porcentaje																						
No ha recibido el apoyo	41%																						
Incumplimiento proveedor	34%																						
No le dan respuesta del apoyo	7%																						
El apoyo lo recibió el representante	6%																						
Desistió al apoyo	6%																						
No sabe del apoyo	3%																						
Pidió otro concepto	3%																						
Categoría	Porcentaje																						
UP acuícolas sin producción	64%																						
UP acuícolas con producción	36%																						
<p data-bbox="178 1036 1039 1182">Los apoyos no entregados representan el 18% de la muestra (n=177 UP). Es decir, 31 beneficiarios del componente agrícola y 1 beneficiarios del componente acuícola; manifestaron que no contaban con el apoyo en el momento de la entrevista (en Abril de 2015).</p>	<p data-bbox="1060 1036 1921 1182">Las UP acuícolas sin producción son proyectos nuevos que fueron instalados, y en el momento de la entrevista no tenían peces (trucha o tilapia), pero, tienen proyectado obtener su primera producción en el año 2015.</p>																						

Tipos de apoyos entregados en actividad agrícola

Clasificación de los apoyos recibidos en el componente agrícola

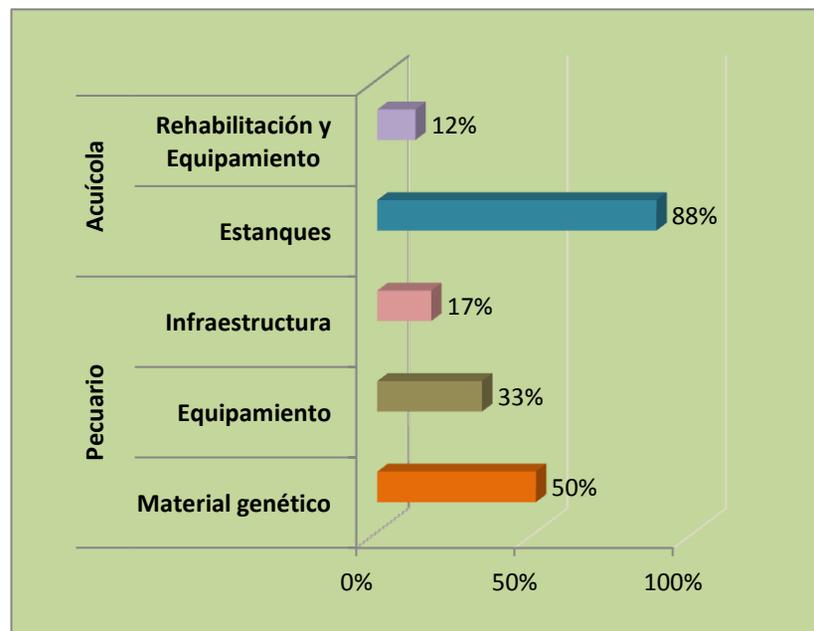


Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.

Los Motocultores e Implementos representaron el 57% de los apoyos entregados por el PCEF en 2014. El uso de dichos apoyos fueron y están siendo usados en la proporción de: 76% en Maíz de temporal, 5% en Maíz riego, 9% en café y 10% en otros cultivos (Frijol, caña de azúcar, sorgo, alfalfa y pimienta).

Tipos de apoyos entregados en actividad pecuaria y acuícola

Clasificación de los apoyos recibidos en el componente pecuario y acuícola



Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.

En las actividades pecuarias, se dio mayor apoyo a material genético (vientres y sementales para bovinos y ovinos principalmente).

En las actividades acuícolas los estanques fueron los apoyos de mayor representatividad.

Situación de la operación de los apoyos

En la situación de la operación de los apoyos para la actividad agrícola, resaltaron con mayor proporción los apoyos operados parcialmente. Dichos apoyos son principalmente motocultores y accesorios para motocultor (80%) cuya finalidad era aprovecharlos en el ciclo productivo de maíz de temporal o riego. Sin embargo por las fechas de entrega, solo lo operaron parcialmente en los últimos meses del año 2014.

En el componente pecuario la mayoría de proyectos están en operación. Los proyectos parcialmente operados se encontraron en esa situación por imprevistos diferentes a la producción de la UP.

Para el caso acuícola, el 64% que no operaron fueron los apoyos de estanques, que si bien, se instalaron, y pero no están en funcionamiento con producción de peces.

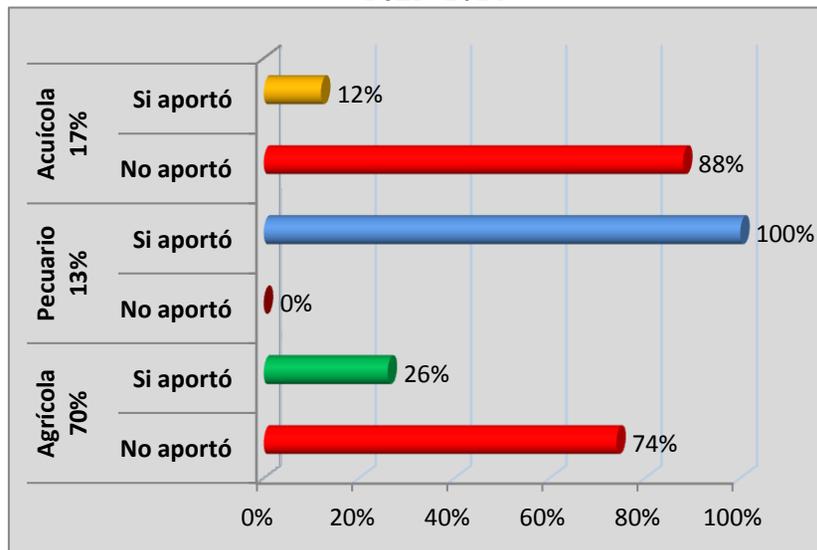
Apoyos en Operación, No operados y Operados parcialmente del PCEF
2014

Componente	Situación	Porcentaje del componente
Agrícola. (Representa el 70% de los beneficiarios que recibieron el apoyo)	Operado	43%
	No operado	5%
	Parcialmente operado	52%
	Total	100%
Pecuario. (Representa el 13% de los beneficiarios que recibieron el apoyo)	Operado	94%
	Parcialmente operado	6%
	Total	100%
Acuícola. (Representa el 17% de los beneficiarios que recibieron el apoyo)	Operado	36%
	No operado	64%
	Total	100%

Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.

Aportación del beneficiario

Situación de las aportaciones de los beneficiarios del PCEF 2014

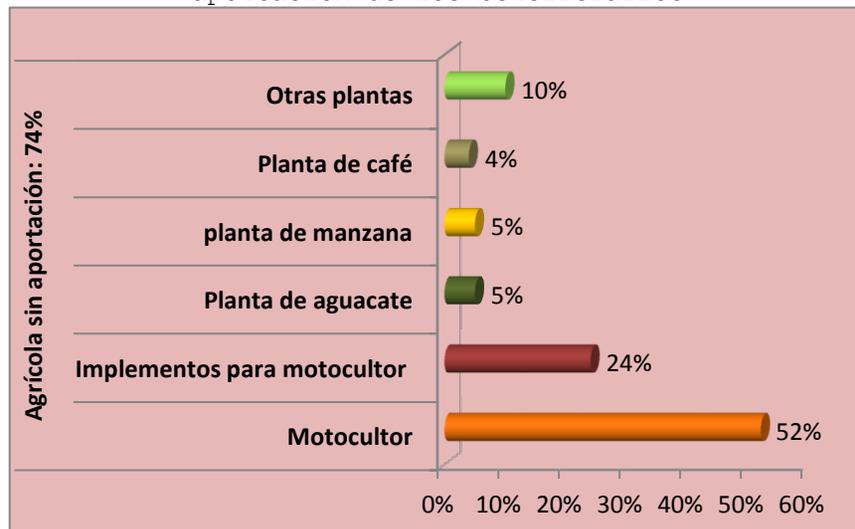


Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo

El total de **beneficiarios que mencionaron que no aportaron** su parte proporcional del apoyo que les correspondía, fue del **63%** de la muestra, mientras que, los que si aportaron representaron el 33% de la muestra.

Conceptos sin monto de aportación en la actividad agrícola

Tipos de apoyos de la actividad agrícola sin aportación de los beneficiarios

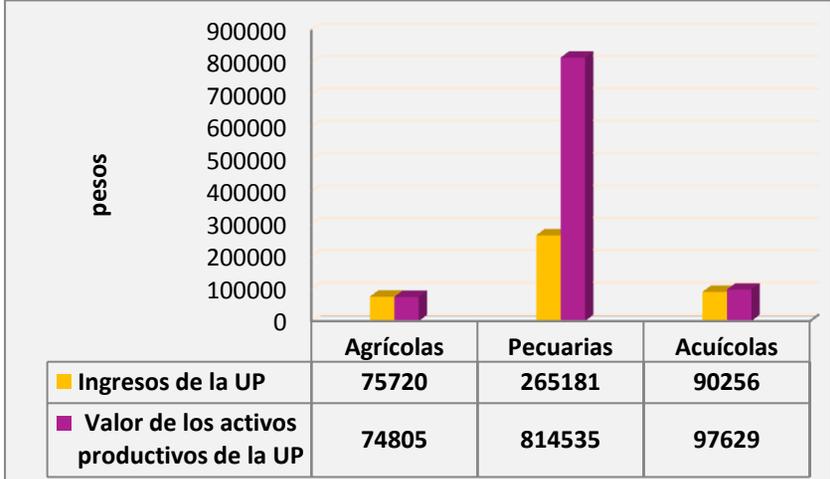


Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.

Nota: Otras plantas refieren a: durazno, lima, nopal-tuna, blue berry y pitaya.

Por la importancia del componente agrícola (que es el de mayor tamaño: 70% de la muestra) y por la relevancia que se suscita en cuanto al alto porcentaje de no aportación (74% de beneficiarios) al interior del componente, acontece que por tipo de apoyo del total agrícola sin aportación del productor: 52% se concentra en motocultores y el 24% en implementos para motocultor.

4.2. Resultados inmediatos en las UP por los apoyos recibidos

Indicador	VARIABLES para el cálculo	Componente	Valor promedio													
Nivel de capitalización: Sumatoria del valor de los activos productivos:	Valor en pesos de: Infraestructura, Maquinaria y equipo, Medios de transporte, Plantaciones y Animales.	Agrícola	\$74805	Nivel promedio de ingresos en relación al nivel promedio de activos productivos  <table border="1" data-bbox="1108 755 1875 914"> <thead> <tr> <th></th> <th>Agrícolas</th> <th>Pecuarias</th> <th>Acuícolas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>■ Ingresos de la UP</td> <td>75720</td> <td>265181</td> <td>90256</td> </tr> <tr> <td>■ Valor de los activos productivos de la UP</td> <td>74805</td> <td>814535</td> <td>97629</td> </tr> </tbody> </table>		Agrícolas	Pecuarias	Acuícolas	■ Ingresos de la UP	75720	265181	90256	■ Valor de los activos productivos de la UP	74805	814535	97629
			Agrícolas		Pecuarias	Acuícolas										
		■ Ingresos de la UP	75720		265181	90256										
■ Valor de los activos productivos de la UP	74805	814535	97629													
Pecuario	\$814535															
Acuícola	\$97629															

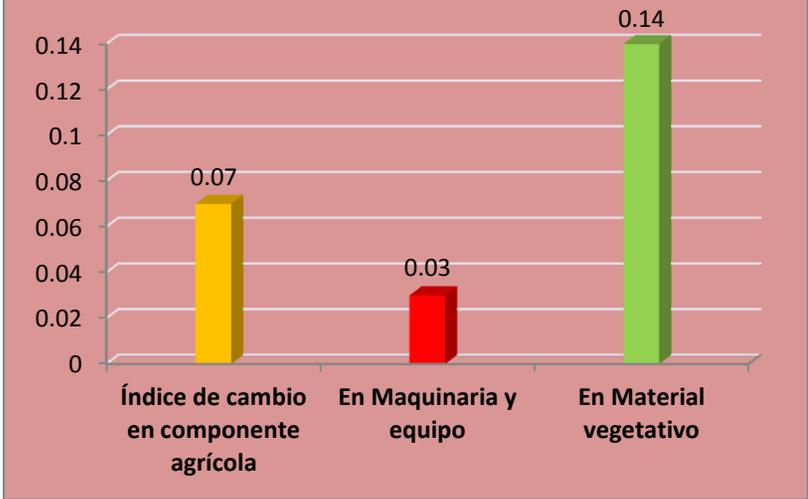
Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.

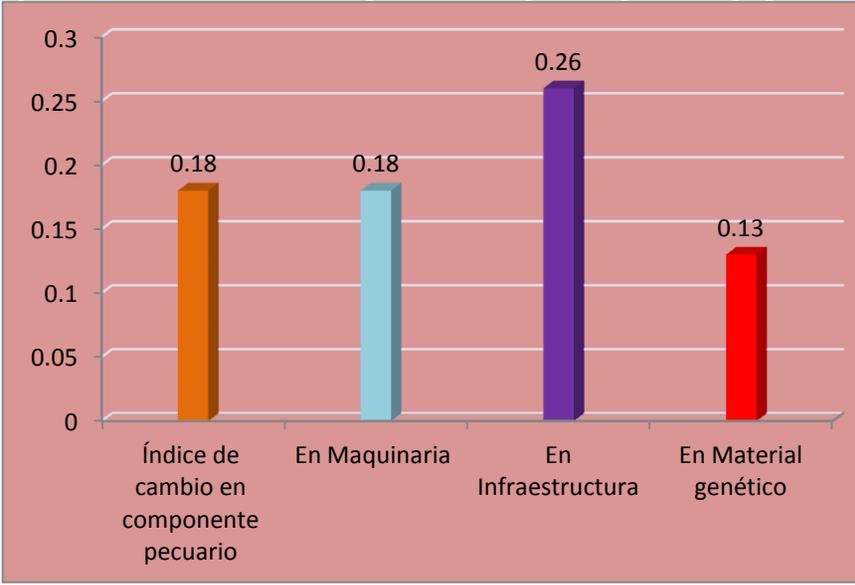
El valor promedio de los activos productivos es de \$152442. Siendo el componente agrícola el que presenta el nivel promedio más bajo de activos, debido a que, dentro del componente, el 58% se constituye por UP dedicadas a maíz de temporal con muy bajos y bajos niveles de activos. El componente pecuario presenta los niveles de activos más altos. Y el componente acuícola presenta un valor en activos del 20% por arriba del valor de los activos de las actividades agrícolas.

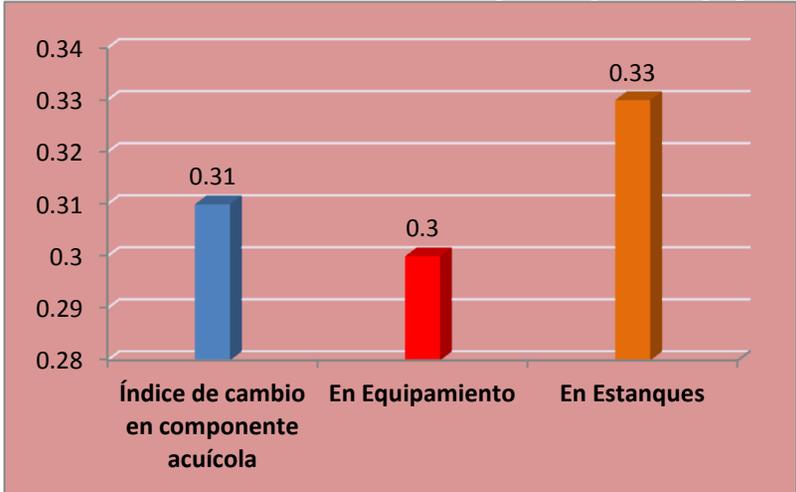
Mediante un análisis de Correlación de Pearson (realizado por componente) entre los ingresos totales y el nivel de activos; se identificó una relación significativa directa con un nivel de significancia del 0.05: lo que muestra una tendencia en donde las UP con mayores niveles de activos presentan mayores recursos económicos.

Indicador	VARIABLES PARA EL CÁLCULO	Componente	Valor promedio													
Cambio en el Nivel de capitalización: relación del valor del apoyo entregado entre el valor de los activos productivos	Valor de los conceptos apoyados y valor de los activos productivos de la UP.	Agrícola	3.9	El promedio general del Cambio en el Nivel de Capitalización fue de 3.15.												
		Pecuario	0.2	Relación del apoyo recibido y los activos de la UP												
		Acuícola	2.18													
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>El apoyo recibido sobrepasa el 100% del valor de sus activos</th> <th>El apoyo recibido no sobrepasa el 100% del valor de sus activos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agrícola</td> <td>75%</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Pecuario</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Acuícola</td> <td>72%</td> <td>28%</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	El apoyo recibido sobrepasa el 100% del valor de sus activos	El apoyo recibido no sobrepasa el 100% del valor de sus activos	Agrícola	75%	25%	Pecuario	0%	100%	Acuícola	72%	28%
Actividad	El apoyo recibido sobrepasa el 100% del valor de sus activos	El apoyo recibido no sobrepasa el 100% del valor de sus activos														
Agrícola	75%	25%														
Pecuario	0%	100%														
Acuícola	72%	28%														
				Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.												
<p>En las UP agrícolas el valor del bien entregado significó una relación en promedio de 3.9 veces el valor de sus activos productivos, esto principalmente por los bajos niveles de activos en los cultivos básicos antes del apoyo. En estas mismas UP los apoyos en maquinaria y equipo significaron un cambio de 5.4 (en dichas UP el maíz de temporal es el cultivo principal que genera el ingreso interno) y para aquellas UP beneficiadas con material vegetativo el cambio significó 2.9 veces el valor de sus activos.</p> <p>En la totalidad de las UP pecuarias, el cambio activos fue en muy baja proporción: únicamente en 0.2 veces. Esto muestra que dichas unidades pecuarias están generando los suficientes recursos para auto capitalizarse.</p> <p>En las UP acuícolas, el cambio en el valor de los apoyos entregados alcanzó 2.18 veces el valor de sus activos, esto se debió a que el apoyo fue sustancioso para que el 92% se equipara e instalará un sistema semi-intensivo de producción en estanque de geomembrana.</p>																

4.3. Resultados intermedios en las UP por los apoyos recibidos

Indicador	Variables para el cálculo	Valor promedio									
<p>Índice de cambio en la calidad de los factores de producción agrícola</p>	<p>Valoración de los cambios de mejora de: Material vegetativo, Fertilización, en Agroquímicos, en Mano de obra, en el Sistema de Riego, cambio hacia la labranza de conservación, en la estructura del sistema de cultivo (agricultura protegida) y en el Control de clima interno (agricultura protegida).</p>	<p>0.08</p>	<p>Mejoras en los factores agrícolas por tipo de apoyo</p>  <table border="1"> <caption>Mejoras en los factores agrícolas por tipo de apoyo</caption> <thead> <tr> <th>Tipo de apoyo</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de cambio en componente agrícola</td> <td>0.07</td> </tr> <tr> <td>En Maquinaria y equipo</td> <td>0.03</td> </tr> <tr> <td>En Material vegetativo</td> <td>0.14</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.</p>	Tipo de apoyo	Valor	Índice de cambio en componente agrícola	0.07	En Maquinaria y equipo	0.03	En Material vegetativo	0.14
Tipo de apoyo	Valor										
Índice de cambio en componente agrícola	0.07										
En Maquinaria y equipo	0.03										
En Material vegetativo	0.14										
<p>Los apoyos de maquinaria y equipamiento (que representan el 68% de los apoyos agrícolas), casi no inciden en cambiar la calidad de los factores de la producción en las UP con vocación agrícola. Esto se debe principalmente a que los beneficiados recibieron motocultores e implementos para motocultores (como arados y rastras), lo cual les benefició y beneficiará en lo sucesivo, para no pagar la maquila en preparación de la tierra. En cuanto al material vegetativo (que representa el 32% de los apoyos agrícolas), se tiene un valor de 0.14 en la calidad de los factores de la producción porque incide directamente en el mejoramiento del material vegetativo: plantas de café, aguacate, manzano, durazno, nopal-tuna, zarzamora, fresa y blue berry, principalmente.</p>											

Indicador	Variables para el cálculo	Valor promedio											
<p>Índice de cambio en la calidad de los factores de producción pecuaria</p>	<p>Valoración de los cambios en: la Mejora Genética animal, Mejora en el Método de reproducción, Mejora en Detección de estros o celos, en la Mejora de la Alimentación, mejora en la calidad de Suplementos alimenticios, mejora en Sanidad y mejora en el aprovechamiento de la Mano de Obra.</p>	<p>0.18</p>	<p>Mejoras en los factores pecuarios por tipo de apoyo</p>  <table border="1"> <caption>Mejoras en los factores pecuarios por tipo de apoyo</caption> <thead> <tr> <th>Tipo de apoyo</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de cambio en componente pecuario</td> <td>0.18</td> </tr> <tr> <td>En Maquinaria</td> <td>0.18</td> </tr> <tr> <td>En Infraestructura</td> <td>0.26</td> </tr> <tr> <td>En Material genético</td> <td>0.13</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios que recibieron el apoyo.</p>	Tipo de apoyo	Valor	Índice de cambio en componente pecuario	0.18	En Maquinaria	0.18	En Infraestructura	0.26	En Material genético	0.13
Tipo de apoyo	Valor												
Índice de cambio en componente pecuario	0.18												
En Maquinaria	0.18												
En Infraestructura	0.26												
En Material genético	0.13												
<p>Los cambios en la mejora en la calidad de los factores de la producción para la actividad pecuaria fueron mayores en relación a los cambios en las actividades agrícolas. Al interior de la actividad pecuaria, la infraestructura incide en 0.26 por su contribución hacia la mejora del control sanitario y por eficiencia de mano de obra. En infraestructura, los cambios de 0.18 se debieron a los beneficios concentrados en la sanidad: por equipos como ordeñadoras. En material genético se tuvo el valor más bajo puesto que la contribución de vientres y sementales se dirigió a la mejora genética de los Bovinos, principalmente.</p>													

Indicador	Variables para el cálculo	Valor promedio									
Índice de cambio en la calidad de los factores de producción Acuícola	Valoración de los cambios de mejoramiento en: la calidad Genética de los organismos, en Alimentación, en nivel tecnológico del Sistema cultivo, en el Control ambiental, en los aspectos Sanitario y en Mano de obra.	0.31	<p>Mejoras en los factores acuícolas por tipo de apoyo</p>  <table border="1"> <caption>Mejoras en los factores acuícolas por tipo de apoyo</caption> <thead> <tr> <th>Componente acuícola</th> <th>Índice de cambio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>En Equipamiento</td> <td>0.31</td> </tr> <tr> <td>En Estanques</td> <td>0.3</td> </tr> <tr> <td>En Estanques</td> <td>0.33</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración con datos de beneficiarios de UP que se encontraban en producción y que recibieron el apoyo.</p> <p>Nota: Debido a que los valores del cambio en la calidad de los factores de la producción fueron obtenidos únicamente con las UP que se encontraban en producción al momento de la entrevista (las cuales conformaron el 36% del total de beneficiarios acuícolas), estos datos no deben usarse como referencia de lo que acontece con las UP acuícolas apoyadas por el PCEF en 2014.</p>	Componente acuícola	Índice de cambio	En Equipamiento	0.31	En Estanques	0.3	En Estanques	0.33
Componente acuícola	Índice de cambio										
En Equipamiento	0.31										
En Estanques	0.3										
En Estanques	0.33										
<p>La mejora de la calidad de los factores de la producción de las actividades acuícolas fue de 0.31. Se observa que el indicador aumentó en lo referente a los estanques porque significa cambios en el tipo de tecnología (sistema semi-intensivo) y control del ambiente para la producción de trucha y tilapia.</p>											

Indicador	VARIABLES para el cálculo	Componente	Valor promedio	
Indicador de Valor agregado: Mide la diferencia de la producción final y el valor todos los bienes empleados para dicha producción	Valor en pesos de la producción final y valor en pesos de todos los bienes empleados para dicha producción	Agrícola	NA	Este indicador no fue calculado, debido a que los proyectos productivos de la UP se enfocaron hacia la producción en fresco, a granel o con empaques que solo evitan mermas por maltrato. Dichas características o modificaciones no representan añadir valor al producto primario.
		Pecuario	NA	Únicamente, se registró (en la muestra) un proyecto de Nopal Verdura con un proceso de picado y empacado. Pero éste caso no es suficiente para estimar el indicador de valor agregado.
		Acuícola	NA	No existen proyectos acuícolas con procesos de valor agregado.

Indicador	Valor promedio	
Índice de nivel tecnológico de la actividad	Agrícola: 0.36	<p>El índice tecnológico que se muestra, está referido a los cultivos en sistemas abiertos (No se consideraron para el promedio: 2 UP con sistema de invernadero). Este índice refleja que:</p> <p>1) Las características de las semillas y los materiales vegetativos, alcanzan promueven un nivel tecnológico de 0.45.,</p> <p>2). El uso de agroquímicos (principalmente los fertilizantes) promueve el nivel tecnológico más alto de las actividades agrícolas, siendo de 0.56.,</p> <p>3) La mecanización significa el 0.25, ya que, se enfoca principalmente en la realización de algunas labores de la preparación de la tierra y casi es nula su contribución hacia las labores culturales.,</p> <p>4) El riego es el factor que menor incide en el nivel tecnológico agrícola con 0.04 debido a que la mayoría de cultivos de las UP se siembran en temporal.</p>
	Pecuaria: Engorda 0.42 Leche 0.35	<p>El valor del índice de nivel tecnológico que expresa la actividad de engorda es al más alto en la actividad pecuario (0.4), lo cual refleja que se están empleando los métodos técnicos y tecnológicos en la mejora de las dietas para la alimentación que se suministra, se promueve la mejora genética de las especies, así como la implementación de sistemas de sanidad como parte preponderantemente en las UP.</p> <p>El valor del nivel tecnológico para la producción de leche es menor (0.35) debido a que el manejo de la reproducción se encuentra en proceso de mejora y aún surgen complicaciones en el manejo de la alimentación y se está en el proceso de la mejora genética y de los sistemas de sanidad.</p>
	Acuícola: 0.3	<p>El índice de nivel tecnológico acuícola fluctúa desde 0.06 hasta 0.5, teniendo como promedio 0.3. Este valor indica que se tiene poco control del sistema en cuanto a manejo de los elementos como temperatura y por la deficiencia en medidas sanitarias y de inocuidad. Sin embargo dicho valor no es representativo del componente agrícola por la baja proporción de las unidades que se encontraban en producción al momento de la entrevista en campo.</p>

Indicador	Componente	Valor promedio	
Nivel de rendimientos productivos	Agrícola	1.92	El rendimiento promedio de las UP (Sin considerar los casos de agricultura protegida y caña de azúcar) es de 1.92 Ton/Ha. Al observar el rendimiento en maíz de temporal, éste alcanza 1.6 Ton/ha en promedio. Debido a que la productividad está asociada a factores de tecnología, calidad de los insumos (fertilizantes, semillas) y asistencia técnica y capacitación en el manejo productivo, y además, porque muchos apoyos no fueron operados al 100% en 2014, no se puede afirmar que los rendimientos promedio de los cultivos se asocian directamente con los activos con los que fueron apoyados los beneficiario.
	Pecuario:		
	Leche	3237	Cada unidad animal, produce en promedio 3237 Litros/Año.
	Engorda	0.11	El Índice de Engorda de 0.11, indica la ganancia diaria de 1.10 kilogramos por animal durante el periodo de engorda.
	Cría	0.30	Índice de cría hace referencia a la proporción de crías en relación al total de hembras en la unidad de producción promedio de crías en la UP.
	Miel	30	En producción de miel, se obtuvieron rendimientos promedio de 30 Kilogramos de miel por colmena al año.
	Acuícola:		
Por m3	0.0049	Por metro cúbico se producen 4.9 kilogramos en sistema semi intensivo	
por m2	3.02	Se produjeron en promedio 3 millares alevines por metro cuadrado.	

4.4. Indicadores estratégicos

Indicador	Valor promedio									
Rentabilidad relativa de la actividad: Relación de los ingresos derivados de la producción en relación a los costos de los factores de la producción.	AGRÍCOLA 0.94	En lo general, Las UP agrícolas recuperan por cada peso invertido 0.94 centavos, lo cual indica la recuperación de sus costos de producción.								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>UP agrícolas</th> <th>Rentabilidad promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obtienen beneficios: 34%</td> <td>2.3</td> </tr> <tr> <td>Recuperan parte de los costos: 42%</td> <td>0.45</td> </tr> <tr> <td>Tuvieron Pérdidas: 24%</td> <td>-0.5</td> </tr> </tbody> </table>	UP agrícolas	Rentabilidad promedio	Obtienen beneficios: 34%	2.3	Recuperan parte de los costos: 42%	0.45	Tuvieron Pérdidas: 24%	-0.5
		UP agrícolas	Rentabilidad promedio							
		Obtienen beneficios: 34%	2.3							
Recuperan parte de los costos: 42%	0.45									
Tuvieron Pérdidas: 24%	-0.5									
Únicamente una tercera parte de las UP obtienen rentabilidad y esta oscila de 1.14 hasta 12.10. Siendo los cultivos de hortalizas, frutales y caña de azúcar los más rentables.										
Del total de las UP que recuperan únicamente sus costos; el maíz de temporal representa el 90% con una rentabilidad promedio de 0.46., mientras que el café ocupa el 5% con una rentabilidad promedio de 0.30 y el restante responde a otros cultivos como frijol, pimienta y aguacate.										
	PECUARIA 2.23	En la actividad pecuaria se recuperan al 100% los costos y como beneficios económicos adicionales, obtienen 1.23 veces el valor de su inversión.								
	ACUÍCOLA 0.40	En la actividad acuícola las UP solo recuperan una parte de su inversión.								
Nota 1: Las UP que presentaron rentabilidad negativa se debió a causas de siniestros parciales o totales en sus cultivos.										
Nota 2: La rentabilidad calculada no incorpora el costo de los jornales trabajados por el beneficiario y los costos de mano de obra familiar, pero si el costo de jornales contratados.										
Nota 3: El valor promedio de rentabilidad acuícola fue calculado únicamente con las UP que se encontraban en producción al momento de la entrevista (los cuales conforman el 36% del total de beneficiarios acuícolas) y no representan el comportamiento o tendencia del total de los proyectos acuícolas.										

CAPÍTULO 5

CONSIDERACIONES FINALES



5.1 Consideraciones finales: Desempeño de la Gestión del PCEF 2014

Situación prevaleciente en la Gestión

Desfase en Planeación: La MIR se elaboró después de aprobarse el Anexo Técnico de Ejecución.

Desfase en Convenio: Desfase en la Firma de Anexo Técnico de Ejecución.

No entrega de Folio SURI: por la capacidad del sistema, disponibilidad de poco personal para captura y equipo de cómputo deficiente en velocidad de procesamiento.

Retraso en entrega de apoyos: Retraso en pagos por requisición en Cuenta Única y cumplimiento de obligaciones al 32-D.

Retraso en dictamen de solicitudes: Solicitudes incompletas y solicitudes con documentos con anomalías de Autenticidad.

Monitoreo de la entrega de los apoyos: Insuficiente coordinación entre instancias para conjuntar recursos para la supervisión en campo: en tiempo y forma de la entrega y calidad de los apoyos.

*Termino de Dictamen y aprobación de solicitudes hasta el mes de Agosto de 2014.

*Entrega de apoyos desfasados de los ciclos productivos.

*18% de apoyos del PCEF 2014 no habían sido entregados al mes de Marzo de 2015.

Efectos en los beneficiarios

El 52% de los apoyos del PCEF fueron operados parcialmente a causa de recibirlos en el último trimestre del año 2014.

18% de los apoyos del PCEF 2014 no habían sido entregados al mes de Marzo de 2015.

El 24% de los beneficiarios consideraron que el apoyo cumple medianamente con las características solicitadas, mientras que un 4% mencionó que el apoyo no cumple con las características solicitadas.

La suma de atrasos, tanto en el registro de solicitudes en SURI, como en la dictaminación y entrega de apoyos se desfasa considerablemente de los periodos y ciclos productivos de las UP, y por arrastre, en muchos casos, el aprovechamiento de los apoyos se dio a finales del año de 2014 y principios del 2015.

ETAPAS	Puntos para atender hacia la mejora del proceso de Gestión
Planificación: Elaboración de la MIR	Elaboración de la MIR desfasada de la planeación (después de formularse y aprobarse el anexo técnico se elabora la MIR, Poca participación de los ejecutores del programa en la construcción de los indicadores de la MIR y Falta de indicadores, a nivel componente y actividad que reflejen, el desempeño real del Programa.
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO	Hubo desfase en la instalación de Comisiones para concretar la firma de convenios y desfase en la firma de anexo técnico.
RECEPCIÓN Y CAPTURA DE SOLICITUDES	Recepción de solicitudes sin la entrega de Folio SURI a causa de captura lenta por el tipo de capacidad del sistema informático, personal no suficiente y equipos de cómputo poco eficientes en velocidad de procesamiento.
CALIFICACIÓN Y DICTAMEN DE SOLICITUDES	Insuficiente personal técnico en esta etapa y poco acercamiento entre (SAGARPA-SDRSOT) y entre las áreas agrícola, pecuario y acuícola para unificar criterios en la interpretación de las ROP para la calificación de proyectos. Por otro lado, existieron retrasos en la dictaminación por una proporción considerable de solicitudes incompletas, así como algunos casos en donde se presentan documentos falsificados.
OPORTUNIDAD EN TIEMPO DE LA ENTREGA DE APOYOS	El proceso de pago sufrió retrasó por la requisición de documentos soporte (Cuenta única y D-32). Los productores no atendieron a tiempo los trámites requeridos para el pago del apoyo a causa de dificultad de entender y ser informados desde la recepción de solicitudes de los requerimientos necesarios para recibir el apoyo en el caso de aprobarse su proyecto.
MONITOREO EN CAMPO DE LA ENTREGA DEL APOYO	Falta de personal para realizar supervisiones y falta de recursos para llevar a cabo en tiempo y forma una pertinente supervisión de la entrega de los apoyos. Falta de coordinación entre instancias o delegaciones de la SDRSOLT y CADERS para conjuntar recursos en la verificación informal y formal de la entrega de los apoyos.

5.2. Consideraciones finales para los Indicadores de Resultados

Relaciones entre indicadores

Se enuncian las siguientes consideraciones cuyo sustento se deriva del Análisis estadístico de Correlación entre indicadores de resultados

Hasta el momento, el **Cambio en el Nivel de Capitalización** por los apoyos entregados, no tiene ninguna relación con los pequeños cambios de la mejora de los factores de la producción, tampoco tiene relación hacia el índice de nivel tecnológico, ni en el nivel de rendimientos y rentabilidad.

Hasta el momento, el **Índice de Nivel Tecnológico** se relaciona directamente con el Nivel de Activos de la UP. En la medida en que la UP tiene un mayor y diversificado número de activos, también presenta mayores Índices de Nivel Tecnológico.

Hasta el momento, los **Niveles de Rendimientos** están relacionados directamente con el Nivel de Ingresos. En este sentido, las UP con mayores ingresos registran mejores niveles de rendimiento por hectárea.

Hasta el momento, la **Rentabilidad** se relaciona directamente con el Nivel de Ingresos y con el Nivel de Rendimientos. Es así que, las UP con mayor ingreso y mejores rendimientos presentan, mejores beneficios económicos por su producción obtenida.

***Lo anterior propone que los apoyos entregados por el PCEF deben de ir acompañados de asistencia técnica (aspecto también recurrente en la Evaluación de Resultados del año 2013) como capacitaciones para el uso eficiente de los equipos e infraestructura (caso acuícola de estanques), capacitaciones en el manejo de los materiales vegetativos entregados, y asesorías para la mejor aplicación de insumos (como fertilizantes) y orientaciones en la administración de costos y su registro.**

***En años subsiguientes, el programa debería seguir apoyando para diversificar los activos a aquellas UP que si bien tienen bajos ingresos y pocos activos, pero que presentan buenas expectativas en rendimientos y rentabilidad.**

NOTA: El análisis de correlación de Pearsons está referido únicamente para las actividades agrícolas (sin considerar los cultivos en agricultura protegida y caña de azúcar).

Como recomendación para la mejor asignación de los recurso del PCEF y su mayor contribución del programa en el desarrollo agroproductivo en el estado de Puebla, es necesario identificar, mediante una estudio o evaluación, los requerimientos y tipos de maquinaria, equipos e infraestructura acordes con los factores de: cultivos y/o especies, tamaño de la UP, y destino del producto (autoconsumo, venta-autoconsumo o primordialmente venta).

BIBLIOGRAFÍA

1. Análisis y Desarrollo Social Consultores. Formulación de Proyectos Sociales con Marco Lógico. Plataforma de ONG de Acción Social. Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España. 55 p.
2. Carmen Pineda Nebot y Valdemir Pires. Formación y Preparación de los Actores del Presupuesto Participativo. Revista de Estudios Locales No.113. Septiembre 2008. Pp 54.
3. Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Puebla. Análisis Integral Estructurado del Medio Rural en el Estado de Puebla. Documento I. Análisis Cuantitativo 2010. SAGARPA y Gobierno del Estado de Puebla. 119 p.
4. Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Puebla. Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014. Puebla, México. 2014. 2 p.
5. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Normatividad para la Evaluación de los Programas Federales. CONEVAL Gobierno Federal. México. 2007. 116 p.
6. Consejo Nacional de Población. Mapas sobre el Grado de Marginación por Municipio 2010. www.conapo.gob.mx
7. Diario Oficial de la Federación 13-12-2013. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. SAGARPA, Gobierno Federal. México. 2013. 63 p.
8. Diario Oficial de la Federación. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018. DPF Tomo DCCXIX No.22 Gobierno Federal, México., DF. 2013. 44 p.
9. Frans Geilfus. 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: diagnóstico, planificación. Monitoreo, evaluación, SAGARPA-IICA. Gobierno Federal, México. 1997. 208 p.
10. Fundación W.K.Kellogs. Manual de Evaluación. Filosofía y Expectativas. USA. 1998. 120 p.
11. Gobierno del Estado de Puebla. Actualización Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Puebla, México. 2014. 67 p.
12. Gobierno del Estado de Puebla. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla 2011-2017. Eje 1.5 Tecnificación del Campo Poblano. Puebla, México. Pp 72.

13. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Anuario Estadístico y Geográfico de Puebla 2014. INEGI en colaboración con el Gobierno del Estado de Puebla. Portal CEIGEP. Puebla, México. 2014. Compendio de 26 módulos.
14. Jorge Kaufmann, Mario Sengínés, y Mauricio García Moreno. Construyendo Gobiernos Efectivos: logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). División de Capacidad Institucional del Estado. 2015. 293 p.
15. Judi Aubel. Manual de Evaluación Participativa del Programa. Involucrando a los participantes del Programa en el proceso de Evaluación. Publicación Conjunta de Catholic Relief Services y Child Survival Technical Support. USAID. 2000. 104 p.
16. Luis Gerardo Córdoba Martínez. Estratificación de Productores de la Población Objetivo de los Programas de SAGARPA en el Estado de Puebla. SAGARPA. Puebla, México. 2009. 71 p.
17. Manuel Fernando Castro, Gladys López Acevedo, Gita Beker Bajeeet, y Ximena Fernández Ordoñez. Desarrollo de la Capacidad de Evaluación. El Sistema de Monitoreo y Evaluación de México: un salto del Nivel Sectorial al Nacional. Serie de documentos de trabajo No.20 Septiembre 2009. Independent Evaluation, Group (IEG) World Bank. Washington D.C. 45 p.
18. Observatorios Locales de Democracia Participativa. Guía Práctica Evaluación de Procesos Participativos. Documento de Apoyo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Instituto de Govern i Politiques Públiques, Universidad de Barcelona. 2006. 46 p.
19. SAGARPA. Catálogo de Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. www.SAGARPA.gob.mx
20. SAGARPA-FAO. Compendio de Indicadores Estratégicos del Sector Rural y Pesquero. Gobierno Federal, México., DF. 2008-2009. 258 p.
21. SAGARPA-FAO. Términos de Referencia para el Monitoreo y la Evaluación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014. Gobierno Federal, México., DF. 75 p.
22. Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla. Programa Sectorial de Desarrollo Rural del Estado de Puebla 2011-2017. Gobierno del Estado de Puebla. Puebla, México., 2011. 81 p.
23. Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios. Indicadores Estatales Agroeconómicos del Estado de Puebla. SAGARPA Gobierno Federal, México. Noviembre 2011. 6 p.

ANEXOS

La Línea de Base se realizó para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014. Esta Línea de Base se levantó sobre la población objetivo, con base en cuestionarios aplicados a beneficiarios de una muestra estadísticamente confiable. Dicha muestra se realizó bajo el procedimiento de muestreo estratificado por subsector con distribución proporcional por tipo de apoyo; considerando únicamente las solicitudes individuales por representar el 98% de un total de 3106 folios apoyados (que conforman 3095 UP). Con este procedimiento metodológico se distribuyó la muestra de la siguiente manera:

Estrato		Tipo de Apoyo				Total
		Infraestructura	Maquinaria y Equipo	Material Genético	Paquetes Tecnológicos	
Subsector	Agrícola	0	83	48	0	131
	Pecuario	2	7	6	0	15
	Acuícola	20	1	0	0	21
Total		22	91	54	0	167*

*El total de los folios se seleccionan mediante procedimiento aleatorio.

Para integrar las solicitudes grupales en la muestra, se seleccionaron tres folios grupales (de un total de 8 folios grupales). Bajo este esquema se obtuvo información de 177 beneficiarios. Y en los casos en los que no se encontró al beneficiario, se seleccionó un reemplazo del mismo componente (agrícola, pecuario y acuícola) y de la misma categoría de apoyo. Con base en esta muestra a la que se le aplicaron los cuestionarios diseñados por FAO, se obtuvo la información que permitió generar la base de datos que a su vez, alimentó la construcción de la Línea de Base.